

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

División: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**DEMANDAS CIUDADANAS Y LIDERAZGO EN UN
ASENTAMIENTO IRREGULAR.
UN ESTUDIO DE CASO**

ALUMNA:

MA. ROSALVA PEREZ LUGO

Ma. Rosalva Pérez Lugo

2001

ASESOR:

DR. HECTOR TEJERA GAONA

INDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I	7
1. Descripción y antecedentes del lugar	7
1.1. Características fisiográficas y socioeconómicas	7
1.2 Historia del asentamiento humano	17
1.2.1 Antecedentes	19
1.2.3. Procedencia de los habitantes y causas de migración	35
CAPITULO II	42
2. Demandas ciudadanas	42
2.1 La legalización predial en el grupo priista	43
2.2 La regularización predial en UPREZ- PRD	51
2.3 Demandas ciudadanas y relación entre grupos:	61
CAPITULO III	74
3. Liderazgo	74
3.1 Contexto histórico-político de la alianza UPREZ-PRD	75
3.2 Contexto historico-politico del PRI	79
3.3 Surgimiento y papel de los líderes.	82
3.4 Expectativas y actitudes de los ciudadanos	96
CAPITULO IV	110
4. Conclusiones	110
BIBLIOGRAFIA	113

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos es un estudio de caso, donde se describen algunas características del comportamiento político. Estas características se observan en la participación de los sujetos de la comunidad estudiada, en sus actitudes, hábitos, deseos, y en general, en su acción social.

El estudio se llevó acabo en una *pequeña comunidad conformada por 3,805 habitantes, denominada "La Cartonera" o Sección "El Pino", de la Colonia Lomas de San Isidro, Polígono Dos del Municipio de Chicoloapan, Estado de México.* Esta pequeña localidad es uno de los asentamientos irregulares que se encuentran enclavados entre la Ciudad de México y el Valle de Chalco. Está habitada por gente de muy escasos recursos económicos, provenientes del campo y la ciudad.

La investigación realizada se basó en el trabajo de campo, de donde se obtuvieron datos etnográficos a través de la entrevista abierta y de la observación. La recopilación de datos inició a finales del mes de abril de 1999, y culminó a principios del mes de julio del mismo año.

En el escenario se observaron dos grupos políticos: uno afín al PRI (Partido Revolucionario Institucional) y otro, la UPREZ Chicoloapan (Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata) en alianza con el PRD (Partido de la Revolución Democrática). Dos grupos cuyos actores sociales (autoridades, líderes, militantes y simpatizantes)

participaron en la actividad política durante la coyuntura pre electoral para la Gobernatura estatal. Período de efervescencia política con desenlace el día seis de julio del mismo año.

Se hace un análisis descriptivo desde la perspectiva de la cultura política. Esta noción ha sido desarrollada en sus inicios por la ciencia política con el surgimiento de la teoría Behaviorista y posteriormente por la antropología y la sociología. Veamos algunas proposiciones de esta concepción:

El antropólogo Roberto Varela concibe a la cultura política como "El conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras de poder".¹ Otra definición desde una postura sociológica es la de Gabriel Almond y Sydney Verba, quienes definen a la cultura política como "el conjunto de orientaciones internalizadas cognoscitiva y emocionalmente y estudia su expresión en el contexto de una estructura política particular".² Las orientaciones se refieren a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluye: 1) "orientación cognitiva", es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus papeles y de los incumbentes de dichos papeles en sus aspectos políticos(*inputs*) y administrativos (*outputs*); 2) "orientación afectiva", o sentimientos acerca del sistema político, sus funciones, personal y logros; y 3) "orientación evaluativa", los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente

¹ Varela, Roberto. Los estudios recientes sobre "cultura política" en la antropología social mexicana, en "El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos _ coord. Esteban Krotz. México: CNCA, 1996, pág. 75.

la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos.¹ Nuestra descripción se basará en la definición que aporta éste último autor.

Cabe destacar que la antropología ha intentado establecer la relación entre cultura y política desde 1943 con Steward, Gordon Childe, entre otros. En los últimos años en México se ha trabajado desde la perspectiva de la antropología política para comprender la dinámica política de nuestro país considerando a la noción de cultura como herramienta central. De esto se desprende que para nuestro análisis hagamos uso del concepto de cultura, pero no cultura en general, si no que nos limitaremos a utilizar específicamente el concepto de cultura política.

Dentro de la teoría antropológica existen diferentes corrientes teóricas que surgen de acuerdo a distintos momentos histórico-sociales y que se han ido ampliando, delimitando y transformando. Así, tenemos por ejemplo a los filósofos del siglo XVIII quienes ya incluían el concepto de cultura, a la etnología evolucionista de principios del siglo XIX con Tylor y Malinowski, a la escuela norteamericana de cultura y personalidad de Boas, Mead, Benedict, a la escuela británica de Evans-Pritchard, Radcliffe-Brown, a los neoevolucionistas como Leslie A. White y a la escuela francesa de Levi-Stauss.

² Almond, Gabriel y Sydney Verba. *La Cultura Política*, en "Diez textos fundamentales de Ciencia Política", Princenton University Press, N.J., 1963, pág. 179.

¹ Almond, Gabriel y Sidney Verba *La cultura política*. En "Diez textos fundamentales de Ciencia Política", Princenton University Press, N.J., 1963, pág. 180.

Para nuestro análisis, además de los elementos que podamos retomar de estas distintas corrientes antropológicas, trataremos de tener un enfoque interdisciplinario.

El estudio de las relaciones políticas (o relaciones de poder) inicialmente fueron hechos para comprender a un conjunto social amplio, pero en los últimos años se ha pretendido abordar el tema en el ámbito local haciendo énfasis en los actores sociales como lo han hecho antropólogos como V. Turner, Mayer y H. Tejera. Nuestra investigación es importante en el sentido de que se pretende trabajar directamente con los actores aplicando y utilizando en el trabajo de campo y en la descripción etnográfica, las distintas categorías y conceptos utilizados en teoría para no quedarnos solamente en recopilación y análisis bibliográfico.

En los últimos años, México ha sido partícipe de severos cambios políticos, económicos y sociales. Uno de los ámbitos donde se reflejan estos cambios es el político, específicamente dentro de los partidos políticos, especialmente en aquellos en los que se ha observado mayor actividad y participación social. Es por ello que este estudio pretende incluir a dos expresiones de los partidos con mayor auge en nuestro país, tanto en el ámbito nacional como en el local: PRI Y PRD (en relación con UPREZ).

Nuestra breve descripción etnográfica está organizada en 3 capítulos:

Descripción y antecedentes del lugar. Se describen las características fisiográficas y socioeconómicas del lugar, así como la

historia del asentamiento humano, la cual se detalla de acuerdo a las distintas versiones de los entrevistados y a fuentes documentales.

Demandas ciudadanas. Al interior de los grupos, la expresión de las demandas ciudadanas estuvo estrechamente relacionada con la intervención de los siguientes actores sociales: Autoridades estatales, autoridades municipales y líderes. Cada uno de los grupos manifestó una lógica de gestión distinta.

Liderazgo. Iniciamos con una breve reseña del contexto histórico político a nivel local, para ubicar el contexto político en el cuál se sitúan los líderes. Posteriormente se describe el surgimiento y papel de los líderes, y finalmente las expectativas y actitudes de los ciudadanos.

CAPITULO I

1. Descripción y antecedentes del lugar

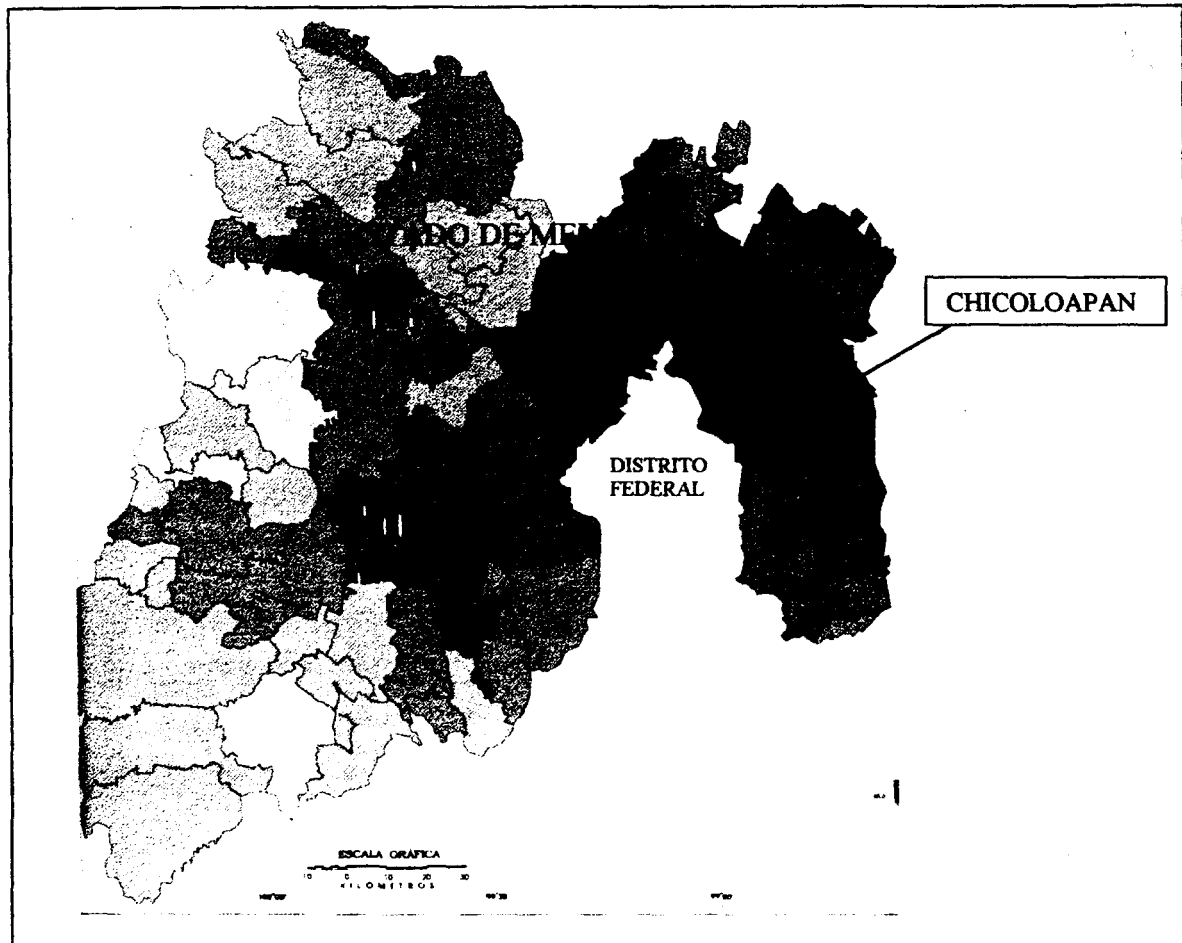
Iniciamos nuestro estudio describiendo el panorama fisiográfico, socioeconómico e histórico del lugar.

1.1. Características fisiográficas y socioeconómicas

La Cartonera ó Sección "El Pino" de Lomas de San Isidro, es una localidad ubicada en el Polígono Dos del municipio de Chicoloapan de Juárez, estado de México. El municipio se compone de dos polígonos separados entre sí³(ver mapa):

El polígono 1 "San Vicente Chicoloapan" comprende 6, 006.00 has. mientras el polígono dos " La ex - Hacienda de San Isidro" 301.50 Has. Ambos suman 6, 307.5 has. El primero limita al Norte con Texcoco, al Sur con La Paz, al Sur y al Este con Ixtapaluca y al Oeste con Chimalhuacán. El segundo limita al Norte y Oeste con el municipio de La Paz, al Sur con Valle de Chalco Solidaridad y al Este con Ixtapaluca.

³ Gaceta de gobierno del estado de México. Tomo CLXVII. Toluca de Lerdo Mex. , miércoles 13 de enero de 1999. No. 8.



Localización del Municipio de Chicoloapan, en el Estado de México*

El Municipio se ubica sobre el eje volcánico transversal, dentro de la región fisiográfica del Valle de México. Las geoformas presentes son: Valles, con una superficie que abarca el 27% del total; ligeros lomeríos y cerros con una superficie del 48% y cerros montañosos, con el 25% del total.⁴

* La cartografía oficial existente del Estado de México y sus municipios, sólo reconoce al polígono uno de Chicoloapan.

⁴ Gaceta de gobierno del estado de México, *op. cit.*, pág.26

Los censos generales de población y vivienda del INEGI, señalan una población municipal de 8 750 habitantes, para 1970; 24 011 en 1980; 57 306 en 1990; 71 351 en 1995 y 77 506 en el 2000. Se estima una tasa de crecimiento anual del 3.89 %.

Tiene diez colonias, y una cabecera municipal con nueve barrios, en el Polígono uno. El Polígono dos tiene once colonias ó localidades.

El municipio se encuentra ubicado 26 kms. al Oriente del centro de la Ciudad de México, separándolo de ésta, el municipio de La Paz. Forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México y es considerado uno de los 32 municipios conurbados del Estado de México⁵.

El municipio pertenece al distrito federal electoral XV, con sede en Chalco; jurisdiccionalmente al distrito XL local con cabecera en Ixtapaluca, y judicialmente, al distrito de Texcoco.⁶

El término Chicoloapan refiere a la ubicación geográfica del lugar en el idioma náhuatl. El porqué de que el municipio se denomine Chicoloapan, tiene dos versiones⁷: la primera, porque el pueblo antiguo estaba ubicado sobre la cima de un cerro, en la parte sur del municipio, donde habitaron sus pobladores por más de 15,000 años. Los testimonios orales de los antiguos habitantes y las condiciones geográficas del lugar, coinciden con el significado "*Chicoloapan*" llamado también Chicolapan compuesto de dos vocablos en la lengua náhuatl, *chicoltic* (garabato o curva) y *apan* (sobre el agua). Por consiguiente "agua que culebrea" o " agua que remolinea".

⁵ Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. P. 34

⁶ Castillo Jiménez Virginia, *op. cit.*, pág.21.

⁷ Castillo Jiménez Virginia, *op. cit.*, pág. 15.

Antiguamente, lo que hoy es la cabecera municipal, estaba cubierta de agua, que corría en curva, dirigiéndose al lago de Texcoco. Tardó siglos en habitarse, lo que constituye el nuevo pueblo de San Vicente. Se dice que en el lugar que había muchos ojos de agua, los cuales fueron desapareciendo conforme creció la población. Aún en la actualidad hay lugares donde se conserva la humedad.

La segunda versión, señala que el significado original viene de la palabra Chichuilopan, que en la lengua náhuatl se compone de los vocablos *Chicuilotl* (pájaro o ave marina denominada chichicuilote) y de *apan* (sobre el agua), "agua donde hay chichicuilotes" o "lugar de chichicuilotes". Recibe este nombre a la llegada de los españoles, en el siglo XVI. Estos encontraron una fuente (en el centro del pueblo) donde había chichicuilotes tomando agua. Según versiones de los nativos habitantes de aquella época, venían los pájaros lacustres del Lago de Texcoco.

En el municipio encontramos los siguientes tipos de suelo con características específicas:⁸

- Rigosoles: suelos sin horizonte de diagnóstico, no contienen material albico.
- Vertisoles: suelos que tienen un 30% de arcilla en todos los horizontes. Por lo menos, dentro de los 50 cm. debajo de la superficie terrestre.
- Litosoles: son suelos que están limitados en profundidad por una roca dura, se encuentran dentro de los primeros 10 cm. de la superficie terrestre.

⁸ Castillo Jiménez Virginia, *op. cit.*, pág. 24 y 25.

Chicoloapan no tiene ningún río permanente, y sólo en tiempos de lluvias se forman corrientes que ocupan las barrancas llamadas las Marianas ubicadas en Tlalmimilolpan. También carece de manantiales, por lo que el agua es extraída de pozos profundos para abastecer a los habitantes de la zona.

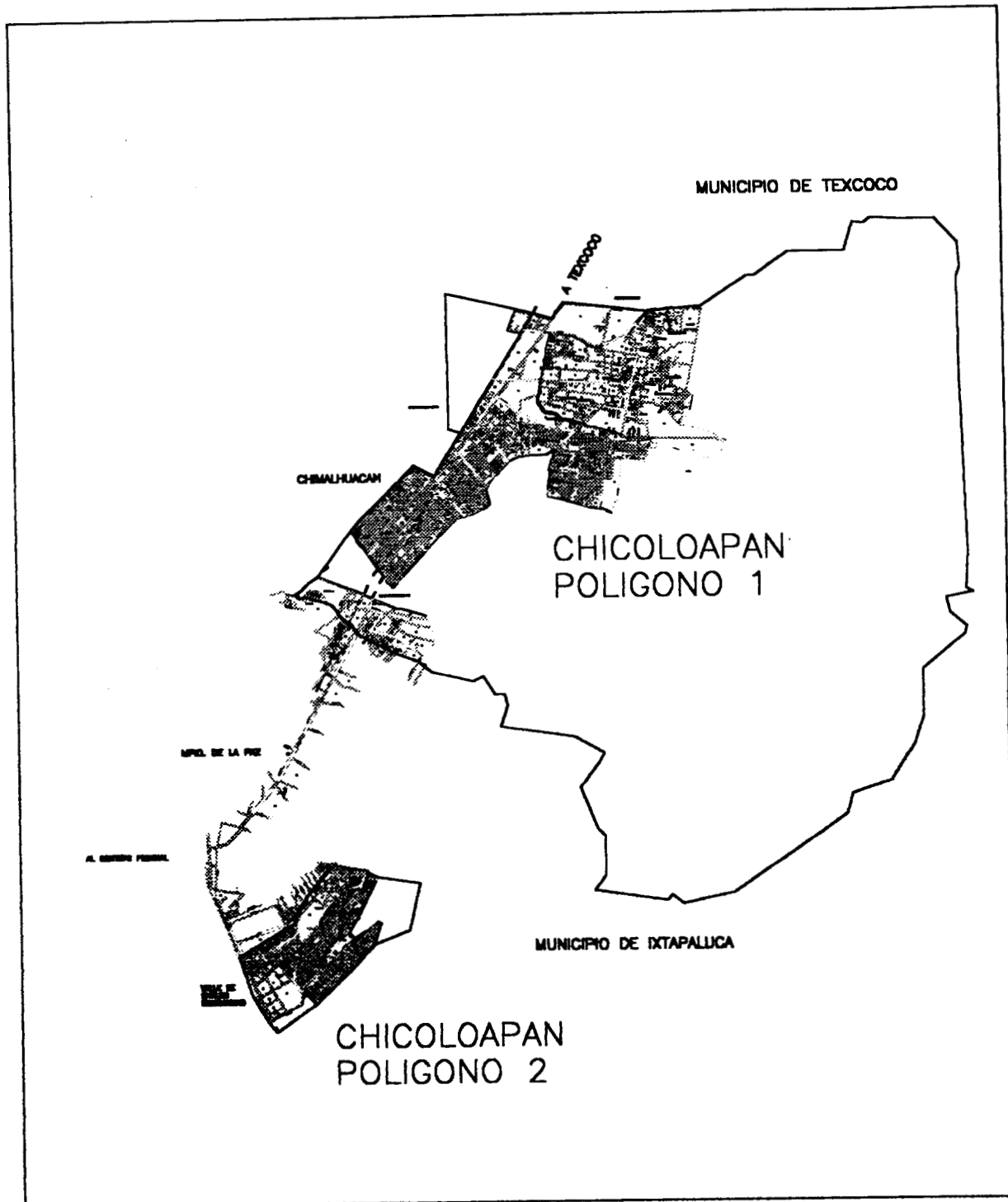
No existen minas de sustancias metálicas, y los recursos se reducen a cinco minas de arena.

En cuanto al clima, predomina el templado, semiseco con lluvias en verano. En el invierno, generalmente baja la temperatura hasta 5° C. La temperatura promedio es de 25° C. y la precipitación promedio anual es de 640 mm. La temperatura máxima ha alcanzado los 34.5°C.

La flora del municipio está relacionada con la naturaleza de su terreno. Se encuentra pirúl, tejocote, huizache, alcanfor, y algunas otras especies frutales. Entre la flora silvestre se hallan tepozán, cactus, pitaya, organillo, quelite, verdolaga, epazote, alfilerillo, árnica, té de campo, higuierilla, chicalote, jarilla, toloache, mirto, nabo, y zacatón. Es importante señalar que también existe una gran variedad de flores de ornato.

Entre la fauna silvestre distinguimos cacomixtle, zorrillo, conejo, tuza, ardilla, liebre, tlacuache, ratón de campo y gran variedad de arañas. Entre las aves se encuentran gavián, zopilote, y aves canoras. En cuanto a animales domésticos la población posee aves de corral, palomas, ganado vacuno, porcino, bovino y caprino.

Refiriéndonos específicamente a La Cartonera, cuenta con una superficie de 21.2 has localizadas en el extremo Norte del Polígono 2, encima de la cota 2350 m.s.n.m.. Limita al Norte con el Municipio de la Paz y con otros asentamientos irregulares en el sur, poniente y oriente (ver mapa).



Polígono 1 y 2 de Chicoloapan. Mapa elaborado por la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal del Ayuntamiento 2000-2003 de Chicoloapan.

Este asentamiento cuenta con una población de 3, 805 habitantes.⁹ El suelo es sumamente accidentado y pedregoso debido a que antes fue una mina de donde se extrajo piedra y tepetate. El caserío de más de mil viviendas hechas la mayoría con láminas de cartón, conforma una red amorfa de veredas y vialidades improvisadas para el paso de pipas y otros vehículos. Se trata de un paisaje de miseria donde campean los arbustos, los borrachos, telarañas de cables, callecitas empinadas y polvorientas, carteles y pintas de grupos políticos en los desvencijados muros, perros callejeros y muchos niños con la cara morena del sol. La zona está delimitada en el Norte por un elevado talud vertical que pone en alto riesgo a las viviendas que ahí se encuentran. Al Sur y Oriente se localiza una profunda cañada que baja del cerro como escurrimiento natural, también de aparente alto riesgo.



El alto riesgo en La Cartonera se percibe por sus altas pendientes.

⁹ Gaceta de gobierno del estado de Méx. , *op. cit*, pág. 24.

Como muchos otros asentamientos irregulares del área conurbada, esta comunidad presenta carencias en servicios públicos e irregularidades en la "adquisición" de lotes, ya que en la mayoría de los casos, los habitantes tuvieron que aportar una cuota en efectivo a cambio de la "adquisición" de un lote.

Al parecer, la situación irregular en la que se encuentran estos habitantes chicoloapenses está estrechamente relacionada con la adquisición de tierra barata (por ser la única que está en posibilidades de pagarse). Un estudio socioeconómico realizado en 1999 por la Preparatoria Oficial No. 55, revela que en esta comunidad la mayor parte de la población se caracteriza por tener un escaso grado de escolaridad, bajos ingresos económicos y altos niveles de subempleo y desempleo. A continuación presentaremos en la siguiente tabla la escolaridad que en ese entonces mostraba la población.

Escolaridad	%
Sólo sabe leer	12.35
No lee ni escribe	11.93
Primaria incompleta	3.29
Primaria completa	2.47
Secundaria incompleta	26.75
Secundaria completa	25.51
Bachillerato incompleto	9.88
Bachillerato completo	7.41
Universidad incompleta	1.23
Universidad completa	0.41

Puede observarse que el grueso de la población está concentrada en los primeros grados escolares. El 76.54% de los habitantes apenas rebasa la educación primaria, y sólo el 9.05% alcanza una educación de nivel bachillerato o más.

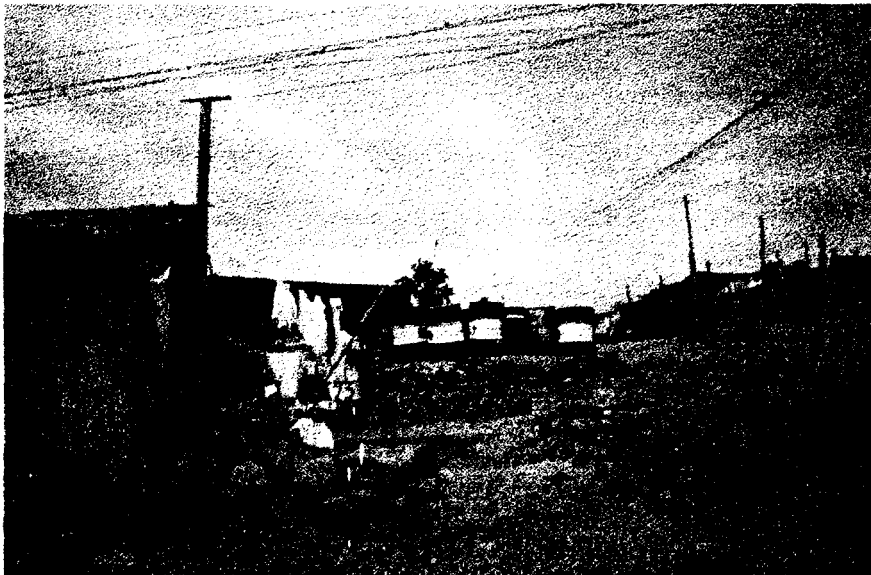
Consideramos que la extrema pobreza generalmente se encuentra relacionada con el grado de preparación de los habitantes. Esta pobreza se debe también a que gran parte de los empleos a que tienen acceso los habitantes son eventuales y hasta creados por ellos mismos. Gran número de los jefes de familia se dedican al comercio ambulante, o a la albañilería, por lo que su tipo de empleo es independiente o temporal como se observa en la siguiente tabla.

Tipo de empleo	%
Independiente (por su cuenta)	35.7
Temporal (con patrón)	25.0
Base o planta (con patrón)	25.9

Total 100%

Los salarios promedio de las familias son extremadamente bajos, lo cual explica que la mayoría de habitantes de este lugar hayan encontrado en la promesa de un terreno barato, la esperanza de contar con un patrimonio familiar, que de otra manera les sería imposible adquirir dado el monto de su ingreso. Con los salarios que

obtienen es casi imposible la subsistencia de cualquier familia (\$47.50 pesos diarios en promedio), mismo que debe alcanzar para pagar agua, pasajes, escuela, alimentación, y medicamentos cuando se requiere. Es evidente, que la causa del asentamiento está estrechamente relacionada con la condición de extrema pobreza que aqueja a una buena parte de las familias mexicanas, en las que las de La Cartonera están incluidas.



Paisaje parcial de La Cartonera.

1.2 Historia del asentamiento humano

a) Antecedentes

Estos antecedentes son producto de la recopilación de algunos datos que aportan elementos para hacer un recuento de la situación e historia del régimen de propiedad. Clasificaremos los datos en el siguiente orden:

1º Descripción del régimen de propiedad del suelo según documentos del registro público de la propiedad.

2º Descripción del régimen de propiedad del suelo según la versión que nos aportaron los entrevistados. En estas versiones encontramos elementos discrepantes, pero también coincidentes.

b). Situación actual

La vida política de los habitantes gira en torno a la irregularidad del asentamiento. Por ello, en este apartado abordaremos la situación actual que viven los ciudadanos en cuanto al régimen de propiedad, puntualizando el procedimiento que han destinado tanto el gobernador del estado, como el presidente municipal, para tomar cartas en el asunto. Por otro lado, los líderes que representan a los partidos políticos han retomado esta cuestión en un intento por darle solución, gestionando con las autoridades la regularización. Se observará que en algunos casos sólo lo utilizaron como un medio para timar a la gente.

Finalmente, complementaremos este apartado describiendo la actitud de la gente ante esta situación.

c) Procedencia de los habitantes y causas de migración

Encontramos una cantidad considerable de inmigrantes provenientes de algunos estados del sur de la república, de ciertos municipios del estado de México y de algunas colonias del Distrito Federal. Las causas de inmigración a que se refieren los entrevistados, son básicamente el encontrar la oportunidad de un lugar dónde vivir, trabajar y meter a sus hijos a la escuela que se ajuste a su precaria economía.

1.2.1 Antecedentes

i) Datos registrales

En el registro público de la propiedad existen documentos que definen al predio denominado Exhacienda de San Isidro como propiedad de Victoriano Arista con una extensión de 90 hectáreas. En una de las fojas (hoja del libro de las escrituras) se encuentra en el margen, cancelada con un sello del registro público de la propiedad de Texcoco, Edo. Mex. , un gravamen en donde se especifica que el señor Arturo Saucedo inició un juicio reivindicatorio de un área de 23 has. Localizadas en la parte centro del Polígono 2 y al Norte de la exhacienda de San Isidro. Del mismo modo, se distingue otro gravamen donde se aclara que la porción Sur, colindante con la carretera federal a Puebla fue objeto de una transacción de compraventa con la sociedad anónima Grupo Geo, a quién se transmite la propiedad de 19 has.

El predio donde se ubica la Cartonera, aunque tiene límites definidos por la antigua explotación del banco de materiales y la cañada no tiene una delimitación física referente a los antecedentes registrales. Como se han perdido los antiguos señalamientos existen confusiones de múltiples consecuencias.

Tomando como base lo expuesto anteriormente, se procederá a hacer una descripción de las distintas versiones que sobre este hecho muestra el grueso de la población. Evidentemente estas versiones nos muestran una serie de confusiones con relación a la situación real que detallan los documentos del registro público de la propiedad, pero son de suma importancia en cuanto a que dan cuenta de la percepción que

los ciudadanos tienen sobre la situación del régimen de propiedad. Al respecto podemos decir, que la percepción de los ciudadanos es producto de la difusión de la información que aportaron los líderes sobre el hecho. Obviamente esta percepción no procede directamente de fuentes documentales.

ii) Versión de los entrevistados

En versión de la mayoría de los habitantes, La Cartonera pertenece a una parte del predio denominado exhacienda de San Isidro, o bien, se menciona que La Cartonera es una exhacienda. Aluden además, que originalmente La Cartonera perteneció a uno de los hermanos Arista; familia propietaria de la exhacienda. Incluso, cuando mencionan al "dueño" del terreno, se refieren a él como: "El señor Arista", sin mencionar por lo regular su nombre completo.

Basamos nuestro argumento en el siguiente ejemplo:

Este lugar es una exhacienda, la exhacienda de San Isidro cuyo dueño era el señor Arista que a su vez es miembro de una familia dueña de grandes extensiones de terrenos por estos rumbos... ¹⁰

Hemos mencionado que hay consenso entre los ciudadanos en declarar que el legítimo dueño del terreno antes de iniciar el asentamiento irregular, es (o fue) el señor Victoriano Arista.

En lo que concierne al origen del asentamiento encontramos las siguientes cuatro versiones:

¹⁰ Conversación con un simpatizante de UPREZ-PRD el día 27-05-1999.

1º Quienes mencionaron que hubo un permiso por parte del señor Arista para que este lugar fuera poblado y que él mismo iniciaría la venta de lotes a los pobladores. Los ciudadanos dijeron que la causa por la cual el dueño no llevó acabo esto es porque "se arrepintió" ante la posibilidad de que los habitantes comenzaran a exigir servicios: como agua potable, luz eléctrica, etc. Además, la exigencia de servicios culminaría en la presencia de líderes quienes encabezarían marchas, plantones y mítines, pues no habría otra forma legal de exigir al gobierno el acceso a estos servicios.

Lo anterior denota que en el caso de que el dueño hubiera vendido lotes, esto hubiese sido ilegal, puesto que de otra manera, no hubiera mostrado inquietud alguna sobre la introducción de servicios públicos, a los cuales los ciudadanos pudieron haber tenido derecho. Por otro lado, el aumento de presión social estuvo asociado al rápido incremento de la población. Expectativa que desde nuestro punto de vista no pasó desapercibida para el "vendedor". Lo anterior se ilustra en la versión de un ciudadano simpatizante de UPREZ-PRD:

El dueño del terreno señaló la línea límite de su terreno (el informante señala una loma) para que la gente supiera qué área ocupar, y después se dedicó a hacer juntas con todos los habitantes, donde informaba que ya no podía ser posible darles permiso para que siguieran viviendo en este lugar, ya que esta área no contaba con servicios (escuelas, luz eléctrica, agua) y que temía por la posibilidad de que la gente posteriormente peleara por estos servicios realizando mítines, marchas y plantones.¹¹

Evidentemente, bajo el supuesto del señor Arista sobre la exigencia de servicios estaba la posibilidad real del surgimiento de líderes. Los habitantes nos comentaron que la población aumentó en poco tiempo, y en un plazo de unos cuantos meses surgieron líderes (en un inicio simpatizantes del PRI), quienes manipularon económica y políticamente a la población y al mismo tiempo, relegaron al dueño en las funciones de representante y mercader de lotes.

Los primeros líderes comenzaron a manipular económica y políticamente a la comunidad. En principio, comenzaron a vender lotes con documentación falsa, al mismo tiempo que promovieron la introducción de la instalación ilegal de luz eléctrica, agua potable (por medio de pipas) y un centro de educación primaria. El quehacer de éstos líderes coadyuvó en su presencia política, ya que comenzaron a hacer uso del acarreo a distintos eventos políticos del partido.

2º Iniciamos una segunda versión en palabras de don Cornelio Romero, presidente del comité de base del PRD:

El dueño de este terreno debía mucho dinero al gobierno por falta de pago de impuestos prediales, así que pensaba librarse de la deuda donando el terreno al gobierno para que se utilizara como panteón. Después, el mismo dueño cambió de opinión y dio permiso para que este lugar se poblara con la finalidad de que posteriormente, pudiera negociar con las personas que vivieran aquí.

Hace poco el dueño vino para señalar los límites del terreno y para hacer juntas con la gente, pero después, ya no quiso negociar con la gente porque dijo que repudia la presencia de líderes: Líderes del PRI, líderes del PRD y líderes de UPREZ.

¹¹ Conversación con ciudadanos de la localidad el día 19-05-1999.

Así que el dueño se ha molestado por este motivo y no quiso negociar con la gente, ya que había dicho que quería que la gente se mantuviera unida y así negociaría directamente con ella.¹²

Esta versión denota, a diferencia de la primera, que el "permiso" que el dueño otorgó para poblar el lugar fue producto de una autoinvasión que utilizó como estrategia para no tener como resultado una pérdida total del recurso.

En otra conversación que sostuve con este mismo informante¹³, me comentó que Oscar Hernández (consejero municipal de UPREZ y líder de dicha organización civil en la comunidad), fue al registro público de la propiedad para informarse sobre la situación actual de propiedad predial del señor Arista. Ahí le informaron que una parte del predio ya había sido donada por el dueño al gobierno, pero otra parte aún seguía siendo de su propiedad. Sobre este punto fue interesante constatar la información que nos proporcionó el informante, ya que Oscar H. nos comentó que en realidad, estos datos no se encuentran en el Registro Público de la Propiedad, puesto que sólo son producto de una conversación que él mismo escuchó del Director general de desarrollo urbano.

Vemos que la versión que nos muestra el Presidente del Comité de base del PRD es "una interpretación de la interpretación" que tuvo el consejero municipal del Director general de desarrollo urbano. Así, obtenemos una versión de interpretaciones. Hubo quienes

¹² Conversación con miembros del comité de base del PRD el día 24-05-1999.

¹³ Conversación con el presidente del comité de base en la localidad el día 04-06-1999.

mencionaron que el propio dueño había informado sobre esta situación:

El dueño de este terreno dijo que ya lo había regalado al gobierno para que se hiciera panteón, pero hace como 4 años hizo una reunión aquí en el poblado para decirnos que el terreno ya se lo había regalado al gobierno pero que si queríamos luchar para que el gobierno nos lo regalara, entonces que lucháramos para ver sí el gobierno nos lo da.¹⁴

En este caso se entiende que todo el terreno ha pasado a manos del gobierno. A diferencia de la anterior, donde se dice que sólo le pertenece una parte. Aunque esta versión está relacionada con la donación total o parcial del predio al gobierno y la compraventa truncada de lotes por el dueño, no deja de ser sólo una versión, puesto que no se deriva de fuentes documentales. No dejaremos de lado que en esta segunda versión vuelve a reaparecer la causa que impide al señor Arista establecer un contrato de compraventa con los habitantes. Sólo que esta vez, a diferencia de la anterior, el informante hace alusión directa a la presencia de líderes.

3º Una tercera versión se deriva de la opinión que manifestó Gloria Martínez, militante del PRI e integrante del comité seccional del partido. Esta militante es esposa de Gilberto Solís, líder priísta, de quien hablaremos posteriormente.

Cabe aclarar que las dos versiones anteriores provienen de simpatizantes de UPREZ-PRD, por lo que muestran algunas similitudes. En nuestra opinión, planteamos que la versión priísta difiere

¹⁴ Conversación con ciudadanos de la localidad el día 28-05 1999.

totalmente de las dos anteriores por tratarse de una informante perteneciente a otro grupo.

Gloria M. dijo que hay una parte de terreno que pertenece al señor Arista, y otra que ya fue vendida por éste a una constructora de viviendas denominada Sociedad Anónima Grupo Geo:

El señor Victoriano Arista ha vendido una parte de este terreno a Geovillas (Grupo Geo), cuyos dueños son 7 personas, la otra parte sigue siendo del dueño. Sé de esto porque nosotros tenemos el plano actual de estos terrenos.¹⁵

Esta versión sólo quedó en un plano informativo, puesto que no quiso mostrar documentos para evidenciar el caso. Comentó que ellos, los priístas, se ubican en la parte de terreno que pertenece aún al dueño. Señaló la línea que divide la porción de terreno que en su opinión sigue siendo propiedad del señor Arista. Evidentemente dentro de éstos límites encontramos radicando a una mayoría de ciudadanos simpatizantes de su partido. Por ende, la otra porción de terreno "pertenería" a la corporación anteriormente señalada, donde se encuentran radicando la mayor parte de ciudadanos que simpatizan con UPREZ-PRD.

4º Una cuarta versión proviene también de una simpatizante priísta: Guadalupe Vargas, quien dijo no estar conforme con la manera en que trabaja para los habitantes el actual líder local priísta, Gilberto Solís:

¹⁵ Conversación con la esposa del actual líder priísta que a su vez es integrante del comité seccional del PRI el día 26-05-1999.

Nadie, ni los líderes, ni el presidente municipal, ni el gobernador del estado sabe lo que sucede exactamente en el asentamiento irregular: Unos dicen que el terreno se donó para panteón, otros dicen que rebasa la cota de 2,300 metros sobre el nivel del mar; otros dicen que es una zona minera o que el gobierno quiere el terreno para que se utilice como reserva ecológica. La verdad, los líderes nunca van a poder hacer nada hasta que el gobierno mande a alguien para que arregle nuestro problema.¹⁶

Las últimas tres versiones que comenta la informante son argumentos en los que se ha basado el gobierno del estado y el presidente municipal para justificar una eventual reubicación del asentamiento. Esta última es distinta a las tres anteriores porque nos muestra desconcierto ante las múltiples versiones y hacia el líder que representa su partido. Cabe mencionar que no encontré otra versión similar.

En general se nota que entre los ciudadanos *no hay interés por informarse directamente en fuentes documentales sobre la situación jurídica del predio en el que moran*. Tal vez se deba a la falta de conocimiento de las instancias e instituciones gubernamentales a las que pueden acudir para obtener información. Por otro lado, observamos en este sentido, la gran influencia que tienen los ciudadanos de la información que les otorgan los líderes, dependencia que atribuimos a la "inmediatez" del líder, es decir, el líder es la persona más inmediata a la que los ciudadanos se pueden dirigir para obtener información.

1.2.2 Situación actual

El "posible" desalojo es la principal preocupación que comparten todos los habitantes del lugar sin importar a que partido u organización pertenezcan.

La convergencia que surgió a partir de la resolución de las autoridades de optar por reubicar el asentamiento y el clima de inseguridad legal del predio, derivó en una mayor preocupación. Comenzaremos narrando cómo ha abordado esta cuestión el gobernador del estado, Cesar Camacho Quiróz.

Para tal efecto, en la Gaceta de Gobierno emitida el 13 de enero de 1999 (que nos mostró un exmilitante del PRI), el gobernador del estado informó a los habitantes que este lugar no podría ser habitado, porque el predio se ubica en una zona de alto riesgo debido al relieve tan accidentado que lo caracteriza. Por ende, informó, una de las más graves consecuencias es el difícil acceso a los servicios públicos como agua, luz y drenaje. Otro de los inconvenientes que presenta el lugar, según el documento, es el exceso de altitud en el que se sitúa el terreno. Este rebasa el límite de altitud permitido, ya que según la ley de asentamientos humanos, no se permiten poblamientos a una altitud mayor a los 2300 metros sobre el nivel del mar.

Ante tal situación, informaba el documento, el gobierno del estado se comprometerá a reubicar a los habitantes a otro predio que presentase mayor seguridad y a brindar apoyo para que en el espacio de reubicación, los ciudadanos pudieran tener acceso a servicios

¹⁶ Conversación con simpatizante priísta el día 23-06-1999.

públicos. Finalmente, por las características de relieve y altitud que este lugar presenta, el gobierno del estado junto con la Secretaría General de Desarrollo Urbano, acordaban destinar el predio para ser utilizado como reserva ecológica.

Después de describir la disposición del gobierno del estado respecto a la venia de poblamiento en el lugar, continuaremos con el procedimiento que abordó el presidente municipal, David Hernández Corona, para dar solución al problema. Se observará que su disposición no es distinta a la del gobernador del estado.

Porfirio Vázquez, militante de UPREZ, me mostró algunos documentos relacionados con este asunto. Algunos demuestran que esta organización civil ha solicitado al presidente municipal su intervención para que los moradores del lugar no sean reubicados. Otros, que hay objeción por parte de esta autoridad para darle solución al problema, argumentando que por ordenes gubernamentales le es imposible llevar a cabo tal acción (Este documento data de 1997).

Esto demuestra que efectivamente, la posición del presidente municipal respecto a la posible reubicación no es diferente a la del gobernador del estado. Damos por hecho que la verticalidad en el poder de mandato no le permite soslayar la opinión del gobernador del estado.

Justamente, de la misma manera en que el presidente municipal tiene conocimiento de esta información, los militantes de los dos grupos políticos también la tienen. Esto tiene particular importancia puesto que es una de las características que diferencia a los militantes

del resto de los ciudadanos (exceptuando a los líderes). Por ejemplo, dentro de UPREZ- PRD, Sixto Aldana, militante, nos comentó exactamente lo que habíamos leído en la gaceta de gobierno que nos había sido mostrada por el ex militante priísta:

Ahora el gobierno nos quiere reubicar poniendo como pretexto 3 causas:

1. El terreno puede ser destinado para la construcción de un parque.
2. Esta es una zona de alto riesgo, pues rebasa los 2300 metros sobre el nivel del mar.
3. Es un lugar muy accidentado que hace difícil el acceso de los servicios: Agua, luz, drenaje.¹⁷

Siguiendo con la misma cuestión, en la siguiente sección, se hará una reseña de la intervención directa a nivel municipal de los líderes y sus adeptos, en un intento por resolver el conflicto, mediante una propuesta alternativa: legalidad jurídica del predio (caso del líder priísta) o regularización predial(caso de los líderes de UPREZ-PRD). Retomaremos una de las experiencias de los líderes uprecianos-perredístas:

Oscar Hernández, consejero municipal de UPREZ y Alvaro Guatemala, regidor municipal perredísta. El primero, subalterno de la organización civil que representa. El segundo, representante de la UPREZ dentro del partido.

A finales del mes de mayo, ambos llevaron acabo una huelga de hambre durante un periodo de veintiún días, frente a la presidencia

¹⁷ Conversación con simpatizante de UPREZ-PRD el día 27-05-1999.

municipal (Chicoloapan de Juárez). El contenido del pliego petitorio de esta huelga fue el siguiente:

La construcción de un centro de educación para los adultos (CEPLA).

La regularización predial en la colonia de Lomas de San Isidro (La Cartonera es una sección que forma parte de esta colonia).

El día 2 de junio, en una reunión que sostuvo el presidente municipal con los huelguistas, dijo que había disposición de su parte para dar solución al primer punto. Pero el segundo punto quedó aplazado, pues sólo comentó que tomaría en cuenta esta propuesta para someterla a discusión de cabildo en una próxima reunión donde estarían como "invitados" los huelguistas e, incluso, señaló la fecha en que se llevaría a cabo tal sesión. Acto seguido, los líderes decidieron levantar la huelga, tal vez "conformes" con lo "logrado".

Este mismo día un grupo de priistas de La Cartonera, liderados por Gilberto Solís, realizaron un mitin frente a la Presidencia Municipal exigiendo una solución inmediata a la falta de legalidad jurídica del predio. Casi al terminar el acto, una comisión de negociación entró con el afán de negociar con el presidente municipal. La legalización predial tenía prioridad dentro del pliego petitorio. En segundo término se encontraba una solicitud de materiales de construcción para una capilla.

Cuando el grupo hubo retornado a la comunidad, Gilberto S. informó sobre el "logro" obtenido. Dijo que hubo una buena respuesta por parte del presidente municipal para iniciar el proceso de legalización predial, ya que el presidente municipal había establecido

un compromiso para enviar a la comunidad personal especializado para resolver el asunto. De esta manera, en los siguientes ocho días enviaría un juez y un topógrafo. El segundo se encargaría de llevar a cabo levantamientos topográficos para la elaboración de planos. Al mismo tiempo, el primero se encargaría de otorgar los documentos pertinentes a los propietarios de cada lote.

Transcurrió el tiempo prometido y los indicados no se presentaron en la comunidad. En lugar de ellos, llegó el presidente municipal junto con su séquito (día 09-06-1999). Este día por la tarde, Gilberto S. y algunos de sus ayudantes convocaron a una reunión con motivo de la visita del presidente.

El acto precedente a la llegada del presidente fue el arribo de un camión de carga del Ayuntamiento con materiales de construcción. Acto sucesivo: llegaron dos automóviles. En uno de ellos llegó David Hernández, presidente municipal, y en el otro, Elba Arrieta, presidenta de O. D. A. S (Organismo descentralizado de Agua y Saneamiento, cuya función es administrar el servicio de agua y drenaje en el municipio). Llegaron dos horas después de la hora prevista. Para entonces más de la mitad de los ciudadanos ya se habían retirado (sólo quedaron alrededor de 100).

El discurso del presidente municipal, giró entorno a una visita que estaba realizando con motivo de la entrega de los materiales para la construcción de la capilla. Recordemos que este fue uno de los puntos del pliego petitorio.

Durante su discurso fue frecuente escuchar:

“Esto es una muestra de que estamos cumpliendo con el compromiso establecido”.

El material de construcción sería utilizado para construir una capilla dentro del área en que habita la mayoría priísta.

En ningún momento se mencionó el punto tocante a la legalidad jurídica del predio, asunto que evidenciaría el “compromiso establecido”. Nuevamente, se estaba repitiendo el resultado final de la proeza de los uprecianos-perredístas, porque esta vez, también el líder y los ciudadanos quedaron “tal vez conformes con lo logrado”.

Fue obvio que ninguno de los dos grupos políticos logró darle solución a la gestión predial, por lo que entre los habitantes nuevamente quedó latente la posible reubicación.

Entre los habitantes, la opinión respecto a la posible reubicación fue diversa, pero en términos generales, podríamos decir que no expresaron resistencia ante el “riesgo”. Ilustramos esto con frases como las siguientes:

Vamos a estar aquí mientras nos dejen, y cuando nos corran, nos vamos.¹⁸

...en otros lados donde ha habido asentamientos similares a estos, han corrido a la gente de noche, con granaderos, sin importar que las personas estén adentro durmiendo.¹⁹

Durante estos siete años que llevamos viviendo aquí, pudimos ahorrar un dinero para comprar un terreno. Así, en caso de que vengan

¹⁸ Conversación con un ciudadano el día 25-05-1999.

¹⁹ Conversación con ciudadanos de localidad el día 19-05-1999.

los granaderos y nos corran, tenemos donde irnos a vivir. Por eso, no nos preocupa si llega a haber un desalojo.²⁰

Pocas personas tuvieron una opinión distinta:

Por ejemplo, en algunos casos se refleja el deseo de resistir por medio de la formación de una organización social, mediante la cual sea posible contender contra el posible desalojo. El siguiente ejemplo muestra que esta actitud es una actitud aprendida:

Mi comadre ha vivido en un lugar como este, de donde cuatro veces fueron despojados. Las cuatro veces regresaron a construir sus casas, y finalmente les han regularizado su terreno. Actualmente ya hasta tienen agua que es lo principal y hasta tienen luz y no la pagan.

Por eso, la solución más eficaz para resolver el problema de los terrenos sería la organización de todos los ciudadanos como ha sucedido en otros asentamientos irregulares.²¹

En otros casos, reflejan escepticismo, pues no creen en el posible desalojo por el alto índice demográfico que impera; pero tampoco en la legalización predial debido a la postura radical que han mostrado las autoridades:

Nunca nos van a poder sacar de aquí y tampoco nos van a poder regularizar los terrenos.²²

²⁰ Conversación con un simpatizante del PRI-PRD el día 03-07-1999.

²¹ Conversación con ciudadanos de la localidad el día 19-05-1999.

²² Conversación con un ciudadano el día 28-05-1999.

En términos generales, podemos decir que para los habitantes del lugar, el régimen de propiedad presentó dos facetas creadas por los actores sociales que intervinieron en el conflicto: reubicación y regularización.

El conflicto que se observó forma parte de un proceso de antaño que data de por lo menos cuatro años. Nos ubicamos en un momento intrínseco del conflicto donde en el ámbito externo (estatal) las elecciones para gobernador del estado estaban próximas a realizarse. Es por ello que en esta parte del proceso, el conflicto resurgió con mayor insistencia entre los actores sociales, en un "intento" por darle solución.

Parte de los hechos demostraba que anteriormente, por convicción las autoridades estatal y municipal habían determinado reubicar el asentamiento. Ante esto, los líderes de la comunidad, con sus respectivos seguidores, optaron casi al mismo tiempo por presionar a la autoridad municipal para que diera solución al asunto. Los resultados de los convenios autoridad-líderes, no fueron terminantes, puesto que ante la presión, la autoridad optó por posponer la resolución, y los líderes por aceptar lo pospuesto. Finalmente, el embaucamiento de la autoridad se hizo evidente al no dar solución. De esta manera, lo que en un principio observamos como "el temor de los ciudadanos" ante la posibilidad de ser reubicados, terminó en "el temor pasivo de los ciudadanos ante la posibilidad de ser reubicados". Es decir, en general, finalmente se observó indiferencia ante esta posibilidad. Indiferencia que se expresó en frases como: "...no nos preocupa si llega a haber un desalojo", o "...cuando nos corran, nos

vamos”, e indiferencia ante la posibilidad de llegar a ser expulsados aún por medio de medios violentos. Pocas veces expresaron deseos de oponer resistencia, como el hecho de conformar un grupo de contrapartida.

1.2.3. Procedencia de los habitantes y causas de migración

Los habitantes de La Cartonera son una mezcla de migrantes de algunos estados del sur de la república y de colonos que provienen de municipios del estado de México. Un número exiguo de familias proviene del Distrito Federal.

Tomando en cuenta la muestra de datos que obtuvimos, nos atreveríamos a decir que aproximadamente la mitad de los habitantes está conformada por migrantes del sur, la otra mitad en su mayor parte por ciudadanos del mismo estado de México, y en menor proporción, del Distrito Federal.

Los migrantes del sur de la república provienen de los siguientes estados en orden decreciente por el número de ciudadanos migrantes que residen en el lugar: Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero, y Tlaxcala.

Del estado de México nos encontramos con migrantes de los siguientes municipios:

Atlacomulco, La Paz, y Netzahualcóyotl.

Finalmente, el grupo exiguo de defechos perteneció a la colonia Portales (delegación Ixtapalapa).

No se encontraron migrantes de los estados del norte de la república, a excepción de dos casos: un migrante de Guanajuato y el otro de Michoacán. Ambos migraron desde hace aproximadamente cuarenta años a la capital de la república. Este periodo de migración dista mucho del de la mayoría de los habitantes, el cual oscila entre uno y ocho años. Recordemos que este asentamiento humano comenzó a formarse hace ocho años, por lo que se deduce que la migración de los habitantes de otros estados es reciente.

Por lo anterior, en general, el fenómeno migratorio que se presenta en nuestro lugar de estudio es ejemplo de las diferencias económicas que presentan las distintas regiones de nuestro país, llamémosle: región norte, centro y sur, puesto que las causas de migración según los informantes, tiene una connotación meramente económica.

En repetidas ocasiones, los medios de comunicación nos informan que dos de los estados con mayor índice de pobreza son Oaxaca y Veracruz, y que la región sur del país es una de las regiones con mayor índice de pobreza. Los argumentos de los propios informantes constatan tal hecho.

Trataremos de argumentar entre líneas, que la migración tienen una connotación meramente económica, constatando con las opiniones que aportaron los propios informantes a cerca de las causas por las cuales decidieron migrar. De esta manera, las opiniones de los ciudadanos se clasifican en cuatro tipos de respuestas no excluyentes, más bien, semejantes.

- Habíamos comentado anteriormente, que aproximadamente el 99% de las casas están techadas con láminas de cartón, que las paredes de las mismas están cubiertas con pedazos de madera, plástico y cartones. Algunos propietarios de estas casas han optado por rentarlas e irse a vivir a otra parte (tal vez a un mejor lugar). Estas casas se rentan a precios muy bajos debido a las deficientes condiciones de construcción y al nulo pago de impuestos. Por este motivo, muchas personas de bajos recursos económicos llegan a rentar en este lugar.

Por ejemplo, una emigrante del estado de Oaxaca nos comentó que el motivo por el que optó residir en este lugar se debe al bajo costo de la renta, pues actualmente paga sólo \$ 50.00 mensuales por una casa completa, a diferencia del lugar donde vivía anteriormente en el que la cuota ascendía a \$ 500.00. La informante es madre soltera con dos pequeños hijos. Su fuente de ingresos proviene del comercio informal. El "propietario" de esta casa vive actualmente en una colonia contigua, donde posee bienes inmuebles como casas y comercios.²³

El ejemplo anterior es uno de los muchos en los que los informantes expusieron casos similares.

Deduciríamos que en muchos casos ser "dueño" de una casa y un lote en este lugar, es una estrategia para poder "contar" con más bienes inmuebles o para obtener ingresos por medio del arrendamiento.

- Otro caso es aquel en el que tanto inmigrantes del sur del país, como aquellos que provienen del estado de México y del Distrito Federal, se posesionaron de un lote para construir sus "propias"

²³ Migrante del estado de Oaxaca. Conversación del día 18-05-1999.

viviendas. Estos habitantes pagaban renta habitacional en otro lugar. Se deduce que estos habitantes poseen un nivel bajo de recursos económicos. Ellos nos informaron que regularmente llegaron a elegir el lugar de residencia, sin que les fuera asignado por alguien.

- El tercer caso es el de aquellos que han emigrado recientemente del sur de la república, en busca de mejores salarios. El siguiente ejemplo ilustra el caso de un emigrante del estado de Oaxaca:

En el estado de Oaxaca trabajaba como artesano tejiendo sombreros de palma, cada uno tenía el precio de \$8.00. La máxima venta que podía obtener a la semana era \$50.00. Esto no era suficiente, además de la gran cantidad de trabajo que cuesta tejer los sombreros de palma. Así que decidí venirme para la ciudad.

\$200.00 o \$250.00 que se pueden ganar en la ciudad, son mejor que lo que yo gano en mi pueblo. Pero a pesar de que en la ciudad hay mejores servicios, hace falta más dinero para obtenerlos.²⁴

Cuando nuestro informante mencionó la cantidad de \$200.00 o \$250.00 que "se pueden ganar en la ciudad" no se refería al salario que él gana, si no al de sus nietos, quienes aportan ingresos para los gastos de la familia. A la edad de setenta años, este artesano sigue laborando en lo mismo, obteniendo resultados redituables casi nulos por falta de venta del producto en el mercado.

- El cuarto caso es el de aquellos habitantes que han emigrado especialmente en busca de instituciones educativas de nivel medio, medio superior y superior para sus hijos. Este es el caso de los inmigrantes del sur de la república. Deducimos que provienen de

zonas rurales, donde como institución educativa solo existe nivel primaria. El migrante de setenta años con el que ilustramos el caso anterior, es el abuelo materno de dos jóvenes que emigraron del estado de Oaxaca desde hace nueve años en busca de centros educativos. La madre de estos jóvenes emigró junto con ellos en busca de empleo para costear los estudios de sus hijos.

De manera general, podríamos decir que en este lugar sólo habitan aquellos migrantes con escasos recursos económicos, ya sea como inquilinos o como "propietarios" de las casas. Aunque no descartamos que halla habitantes cuya vivienda sea prestada.

De esta manera, los inquilinos encontraron un lugar para pagar el alquiler a más bajo costo que en otros lugares. Los "propietarios", una casa propia para dejar de ser arrendatarios. Significa que en ambos casos son habitantes con bajos niveles de ingreso. Este es el caso de los migrantes del sur del país, del Estado de México y del Distrito Federal.

Otro caso en especial es el de los migrantes del sur de la república que llegaron en busca de mejores salarios e instituciones educativas para sus hijos. Estos provienen de zonas rurales o semirurales, puesto que buscaron aquellos centros educativos que sólo se localizan por lo regular en lugares urbanos, o bien, son artesanos cuyas mercancías se consumen en lugares rurales o semirurales.

Por lo tanto, las causas por las cuales los migrantes habitan en este lugar de manera "ilegal" son de índole económica como: Alquilar viviendas a precios bajos o ser "propietarios" de una vivienda un lote.

²⁴ Conversación con un migrante del estado de Oaxaca el día 18-05-1999.

Para los migrantes del sur del país: Mejorar su nivel de ingreso para satisfacer sus necesidades primarias (alimentación, vestido). A veces esto va aunado a buscar centros educativos para los jóvenes.

A manera de conclusión, podemos decir que La Cartonera es un ejemplo del flujo migratorio que se sucita en los alrededores de la cabecera municipal. Particularmente, en nuestro lugar de estudio encontramos una mezcla de migrantes provenientes de algunos estados del sur del país como: Oaxaca, Veracruz, Puebla, Guerrero y Tlaxcala. Aproximadamente el 50% del total de migrantes está conformado por habitantes que provienen de estos estados. El resto proviene de algunas colonias del Estado de México o del Distrito Federal que se ubican en la cercanía del asentamiento como: el municipio de La Paz y Netzahualcóyotl o la colonia Pantitlán (D.F).

Para algunos ciudadanos, este predio se ha convertido en una estrategia para "obtener" un recurso más (un lote). Al no ser indispensable para cubrir sus necesidades básicas de vivienda, optaron por rentarles a otros con más bajos niveles de ingreso. Para otros ciudadanos cuyas necesidades de vivienda no habían sido cubiertas, simplemente se posesionaron de un lote con el fin de poseer un bien, puesto que de otra manera, hubiesen continuado viviendo como inquilinos en otro lugar. Por lo anterior, se deduce que los ciudadanos que habitan este predio son aquellos que no poseen vivienda, y que de alguna manera la obtuvieron, ya sea como "propietarios" o como inquilinos.

Se deduce que este asentamiento irregular está habitado por familias de escasos recursos económicos. Esto coincide con la causa

que conlleva al fenómeno migratorio, misma que expresaron los informantes: una connotación económica, puesto que son familias que encontraron en la adquisición o arrendamiento de bienes, un medio para sobrellevar un bajo nivel de ingresos.

A sabiendas de los ciudadanos de que han "adquirido" lotes por medios ilegales, se intentó por medio de los líderes gestionar con las autoridades la legalización y regularización predial. Respecto a esto, los líderes actuaron de manera parcial puesto que no "lograron" solucionar la cuestión. Las autoridades por su parte, mostraron embaucamiento ya que optaron por darle solución a otras demandas, excepto el ordenamiento predial. Los ciudadanos no mostraron oposición ante tal embaucamiento, por el contrario, mostraron pasividad ante la disposición de las autoridades de una posible reuvicación. Por un lado, están totalmente supeditados a los líderes, puesto que delegan en ellos la información pertinente al caso, así como las acciones en torno a la gestión, por otro, no hay interés por obtener información directamente en fuentes documentales en torno al asunto.

CAPITULO II

2. Demandas ciudadanas

Partimos del hecho de que el PRI y UPREZ-PRD son la expresión simbólica de dos grupos políticos existentes en el lugar de estudio, y que estas insignias son la bandera bajo cuyo nombre se organizan y manifiestan los grupos políticos. Una forma particular de manifestación fue mediante las demandas ciudadanas. Definimos demandas ciudadanas, como aquellas solicitudes o peticiones en determinado grupo social de un bien(es) o servicio(s) a un representante político con posible poder de decisión.

En la comunidad, las demandas ciudadanas más inmediatas son: Legalización y regularización predial, luz eléctrica, agua y servicios médicos.

Describiremos la cuestión de las demandas ciudadanas dentro de un contexto político social, donde los ciudadanos, los líderes y las autoridades, expresan una serie de acciones y actitudes que forman parte de las características de la cultura política. De acuerdo a Gabriel Almond y Sydney Verba, cultura política es:

El conjunto de orientaciones internalizadas cognoscitiva y emocionalmente y estudia su expresión en el contexto de una estructura política particular.²⁵

²⁵ Almond, Gabriel y Sydney Verba, Op. cit., pág. 179

Partiendo de esta definición, en los apartados del capítulo, se realizará una descripción en torno a la confluencia de actitudes y acciones de los actores sociales en las demandas ciudadanas dentro de los partidos políticos: UPREZ- PRD Y PRI.

a) Demandas ciudadanas al interior de los grupos: Cada grupo político, mediante sus respectivos líderes expresan las mismas demandas, sin embargo, cada grupo utiliza una forma particular de gestión.

Mientras que los priístas expresaron confianza en las autoridades para darle solución a sus demandas²⁶, los de UPREZ-PRD manifestaron desconfianza.

b) Demandas ciudadanas y relación entre grupos: El antagonismo entre los grupos se refleja en las constantes pugnas; sin embargo, en los hechos, manifestaron ciertas alianzas de trabajo.

Una de las características de la alianza es el interés mutuo en cierto fin, como del antagonismo son, las constantes disputas. Evidentemente a "pesar" de esto, la mayor parte del tiempo estuvieron en pugna, sobre todo entre líderes.

2.1 La legalización predial en el grupo priísta

En el segundo apartado del capítulo anterior, se describió la situación actual del régimen de propiedad del suelo y la polémica que

²⁶ En los mítines priístas era frecuente escuchar a los líderes mencionar. "Señor presidente municipal, usted tiene la obligación de ayudarnos porque al igual que usted, nosotros también somos priístas".

se desata en torno a la tentativa de la posible reubicación, como iniciativa de las autoridades municipales y estatales. La actitud de la gente ante tal circunstancia y la intervención de los líderes en un intento por resolver la cuestión. En este segundo capítulo se retomará el asunto de la legalización predial, haciendo una descripción a detalle dentro del contexto de las demandas ciudadanas, donde distintos actores sociales expresan una serie de acciones y actitudes que forman parte del comportamiento político.

El día 3 de junio, Gilberto S. (líder priísta) convocó (voceando) a los habitantes de la localidad, a una reunión mediante la siguiente frase:

A todas aquellas personas que quieran obtener documentos que acrediten la legalidad de sus terrenos, deben ir con nosotros a la presidencia municipal hoy mismo. El presidente municipal nos espera para arreglar este asunto. Si no asisten, nos veremos obligados a darles de baja en el censo (El censo es una lista de aquellas personas que están afiliadas al partido). Les informamos que habrá transporte gratis.²⁷

El líder programó esta reunión a las diez de la mañana frente a su casa, donde se reunieron alrededor de doscientas personas. Posteriormente, el grupo se trasladó a la presidencia municipal en microbuses que brindaron transporte gratis. A su llegada no hubo atención inmediata.

Dos horas más tarde, al no ser atendidos, el líder optó por guiar al grupo hacia las oficinas del "Comité municipal de campaña del PRI"

ubicado a un costado de la presidencia municipal, donde se encontraba el presidente municipal. A partir de este momento, los ciudadanos comenzaron a manifestar enfado por no ser atendidos.

Gilberto S., nuevamente volvió a vocear repitiendo en pocas palabras, la frase anterior: *"Aquellas personas que no han venido, van a ser reubicadas"*.

Comenzó a atardecer, y el sol quemaba lo suficiente como para que la gente empezara a sentirse incómoda. La desesperación se hizo manifiesta. Algunos comenzaron a gritar en grupos o individualmente: *"¡Dennos un refresco!", "¡O de perdida agua!"*. Acto posterior: algunos ayudantes de Gilberto S. repartieron tacos de chicharrón. Un conglomerado de personas se dejó ver en torno a los que repartieron. Después, Gilberto S., junto con su esposa y ayudantes, colocaron una gran manta azul en forma de techo para cubrir al contingente. Los ciudadanos, por su parte, ante tal acción, mostraron agradecimiento.

Dos horas más tarde, el presidente municipal salió de estas oficinas para trasladarse al ayuntamiento entre el descontento del grupo de ciudadanos, que muy molestos lo siguieron, gritando consignas en su afán de obtener atención.

Minutos después, en vista del éxito no obtenido, con acto iracundo optaron por bloquear las puertas del ayuntamiento. Frente al grupo, una joven con talante de líder, dijo:

Venimos el lunes pasado con motivo de la misma petición, y no fuimos atendidos. Pero no nos vamos a mover de aquí hasta que el presidente municipal salga. El presidente municipal, tiene la obligación de

²⁷ Mitin en la presidencia municipal el día 03-06-1999.

atendernos porque al igual que el presidente municipal nosotros también somos del PRI.²⁸

Mientras tanto, cuatro personas se separaron del grupo. Una de ellas sostenía un documento y comentaba a las otras tres: *"por lo que dice este documento, no se va a arreglar nada, nada tenemos que hacer aquí"*. Después, optaron por eludir al grupo, mientras el mitin continuaba.

Finalmente, entró una comisión de negociación al ayuntamiento encabezada por Gilberto S.. Afuera, la joven "líder" leyó el pliego petitorio. Este estaba dirigido al presidente municipal, al secretario general del partido y al cuarto regidor (del PRI):

1. - Que el presupuesto destinado al CEPLA (Centro de Educación Para Los Adultos) se utilice para construir un aula para niños.
2. - Desconocimiento total de la UPREZ en la comunidad.
3. - Presupuesto para la construcción de una cancha.
4. - Material de construcción para una capilla y un consultorio médico.

Recordemos que el CEPLA es un proyecto educativo de UPREZ.

Al retornar a la comunidad, Gilberto expuso ante el grupo los resultados de la negociación: Dijo que se había logrado iniciar el proceso de legalización predial, por medio de un arquitecto que el presidente municipal había asignado para iniciar tal proceso. El arquitecto se ocuparía de realizar el trazo de calles y de medir el área predial correspondiente a cada "propietario. De esta manera, cada propietario recibiría de 120 a 150 metros cuadrados.

²⁸ Mitin en la presidencia municipal de Chicoloapan el día 03-06-1999.

El arquitecto se presentó en dos ocasiones, la primera en calidad de presentación, la segunda, para confirmar la fecha en que iniciaría el trabajo. Pocos habitantes se presentaron en ambas reuniones.

El día 01-07-99, los habitantes comentaron que Gilberto estaba pidiendo a cada "futuro propietario", una cuota de \$500.00 para cubrir el sueldo del arquitecto. Este pago se realizaría en el banco, pagando directamente al numero de cuenta personal del arquitecto. De esta forma, el talón de pago serviría como comprobante de pago. Respecto a este procedimiento, un simpatizante del grupo opinó:

No le vamos a dar nada, a menos que veamos que el arquitecto ha empezado a trabajar.²⁹

Este mismo día por la tarde en el ayuntamiento, el presidente municipal y los regidores se reunían con los líderes de la alianza UPREZ-PRD: Oscar Hernández de UPREZ, y Alvaro Guatemala del PRD, quienes llegaron acompañados de 10 simpatizantes del grupo. El objetivo de esta reunión era someter a discusión la iniciativa de modificación al plan estratégico de asentamientos poblacionales que decretó desarrollo urbano en enero de este año.

Gilberto estuvo presente casi desde el inicio. En la mayor parte del transcurso de la reunión se mantuvo en silencio, mientras los demás discutían la propuesta. Casi al final de la reunión, comenzaron a surgir acuerdos, donde el presidente municipal propuso que antes de tomar una decisión final, la junta de cabildo llevaría acabo una

²⁹ Conversación con un simpatizante priista el día 01-07-99.

inspección ocular en la comunidad. Fue hasta entonces cuando Gilberto intervino:

Yo no estoy de acuerdo con eso de la ley de asentamientos irregulares del estado de México. Yo voy a traer un perito(arquitecto) del gobierno del estado. Es una propuesta que tenemos desde hace 2 años.

El mismo arquitecto se va a hacer responsable de lo que haga.

Por la medición de cada lote vamos a pedirle a la gente \$500.00.³⁰

El presidente municipal interrumpió:

Se están discutiendo aspectos legales para que se inicie como debe de ser. Yo sé que ustedes están participando como organización oficial, yo lo sé- Dijo de forma afirmativa.³¹

Un tanto molesto, Gilberto guardó silencio, mientras el presidente municipal y demás presentes seguían discutiendo, ahora en torno a la propuesta de Oscar Hernández, sobre la conformación de un consejo de planeación o consejo de desarrollo local integrado por especialistas en planeación y desarrollo urbano.

La reunión concluyó con una decisión unánime del presidente municipal: fijar una próxima fecha de reunión para continuar discutiendo esta propuesta.

Dos días después, en la comunidad, un ciudadano que asistía constantemente a las reuniones de Gilberto, dijo:

³⁰ Cabildo en la presidencia municipal de Chicoloapan. El día 01-07-1999.

³¹ Cabildo en la presidencia municipal el día 10-07-1999.

Don Gilberto nos quiere cobrar \$500.00, sólo porque un arquitecto va a venir a hacer los trazos de nuestro lote. Dicen que cada lote medirá 120 mts. Cuadrados. Yo veo esto con mucha desconfianza. Muchos de mis vecinos desconfían y tampoco quieren pagar.

Hace 8 días, don Gilberto hizo una reunión; ahí le preguntó a la gente que quién ya podía pagar de una vez los \$500.00 y sólo levantaron la mano 3 personas como de 100 que había reunidas, y es que muchas de las personas que llegamos aquí, como nos vemos con la ventaja de no pagar renta, nos gastamos el dinero que ganamos. Nos lo gastamos en comprar comida. No ahorramos para que podamos pagar ni siquiera los \$500.00 a don Gilberto.

Mucha gente se pregunta si será bueno pagar esta cantidad de dinero, porque no sabemos si en verdad nos irán a dar los papeles del terreno.³²

Cinco días después, los habitantes comentaron que el arquitecto era un ciudadano de la misma comunidad. Que ahora no solo se ocuparía de medir el área predial correspondiente a cada "propietario", puesto que ahora también tendría facultad de otorgar las escrituras correspondientes, razón por la cual, Gilberto había propuesto ascender la cuota de pago a \$2,000. Por su parte, los ciudadanos continuaban desconfiando de los actos del líder, expresando frases como la siguiente:

Yo no pienso dar nada, porque pienso que don Gilberto nada más nos quiere estafar con dinero.³³

³² Conversación con un simpatizante del PRI y PRD el día 03-07-1999.

³³ Conversación con ciudadanos el día 08-07-99.

Con respecto a esto, se observa que existe una tendencia de la autoridad a sostener cierta identificación o simpatía con el grupo político y con el líder; simpatía que se deriva de la afinidad al mismo partido político. Esto fue evidente porque asumió una actitud hospitalaria durante el mitin, o por la expresión solidaria que tuvo con Gilberto S. en la reunión que sostuvo con el grupo de oposición. Cabe señalar que esta identificación o simpatía con el grupo se vio frenada por el grupo de oposición, puesto que se vio obligado a atender a ambos grupos. Por ello, asumió una actitud parcial de atención.

Al inicio del relato, aparecen tres elementos que desde nuestro punto de vista, impulsaron al grupo a "asistir" al encuentro con la autoridad municipal:

- a) La expectativa del encuentro con la autoridad, un personaje político con poder que puede tomar decisiones e influencia política en los ciudadanos.
- b) El temor de los ciudadanos a no pertenecer a un grupo con influencia política.
- c) La oferta de servicios de transporte.

Evidentemente, el discurso y la actitud de intimidación del líder, son elementos decisivos en la adhesión de los ciudadanos al "encuentro" con la autoridad.

De cualquier manera, el "encuentro" con la autoridad culminó en un mitin, que en ese momento reflejó la incredulidad del grupo hacia uno de sus representantes partidistas, pero también la

credibilidad en la obligación a ser atendidos por pertenecer al mismo partido.

El objetivo del encuentro no se cumplió, pues al redactar el pliego petitorio no se mencionó la demanda de legalización predial. Ante este suceso, los ciudadanos no protestaron. Se podría decir que no se cuestionó el objetivo de protesta.

Por su parte, Gilberto no mostró una actitud consecuente acorde con una solución real a la demanda, ya que la demanda no se incluyó en el pliego petitorio, sin embargo, el líder dijo que había obtenido una respuesta "satisfactoria". Deduciríamos que fue de su conocimiento que la solución a esta demanda era imposible en ese momento, puesto que se observó el caso de aquel grupo de personas que "desertaron" del grupo al tener acceso a documentos que evidenciaron el caso.

Los ciudadanos por su parte, en espera de una solución real, desconfiaron de los actos del líder. Al respecto se observó que la desconfianza no se tornó en manifestación pública, puesto que sólo se dio a nivel individual o en pequeños grupos.

2.2 La regularización predial en UPREZ- PRD

A principios del mes de mayo, militantes de este grupo nos mostraron copias de algunos documentos que habían enviado al actual presidente municipal, David Hernández Corona, donde en nombre del grupo solicitaban su intervención para que no se reubicara a la población. Al mismo tiempo, nos mostraron otros que habían recibido en respuesta a la petición, donde la autoridad comunicó que su

“deber” era proceder a reubicar a la población por ordenes del gobernador del estado.

Porfirio Vázquez, militante del grupo, explicó al respecto que en alguna ocasión, él junto con otros “compañeros” fueron a dialogar con Adelfo Sánchez Lemus, antecesor del actual presidente municipal. Después de que hubieron solicitado su ayuda para que no se procediera a reubicar a la población, sonrió, y “cínicamente” les dijo que a él no le convenía intervenir para que se arreglara este asunto, puesto que este predio resultaría redituable sólo si se “negociara” directamente con empresas que se interesaran en comprar grava y arena, puesto que en la comunidad existe un gran raudal de este material.³⁴

A finales del mes de mayo Consuelo Maya, miembro del consejo municipal de UPREZ, nos comentó que Oscar Hernández (consejero municipal de UPREZ) y Álvaro Guatemala (regidor municipal perredísta), ambos líderes de la alianza UPREZ-PRD, habían encabezado una huelga de hambre en la presidencia municipal.

Los huelguistas se encontraban alojados en un kiosco, frente a la presidencia municipal. El kiosco estaba cubierto con mantas en las que habían escrito frases como: “Huelga de hambre”, “exigimos regularización en los terrenos de Lomas de San Isidro”. Recordemos que Lomas de San Isidro es la colonia a la cual pertenece la sección de La Cartonera, nuestro lugar de estudio. La mayor parte de los predios que conforman esta colonia son irregulares. Por lo tanto, esta huelga

³⁴ Conversación con un militante de UPREZ-PRD el día 27-05-1999.

tenía como objetivo, intervenir por los habitantes de toda la colonia, incluyendo a los de La Cartonera.

Algunos simpatizantes del grupo apoyaron a los huelguistas, haciendo guardias nocturnas como en el caso de Consuelo Maya, o bien, como visitas de apoyo. Por ejemplo el día tres de junio, 30 estudiantes de la preparatoria 55, ubicada en el municipio (institución en la que es director Oscar H.) y 15 simpatizantes de la localidad, se agruparon frente a la presidencia municipal, en un acto manifiesto de solidaridad con los huelguistas.

Esta descripción demuestra que el grupo UPREZ-PRD mantuvo una lógica distinta de gestión con la autoridad en relación al grupo priísta. Evidentemente, mientras los priístas esperaron y reclamaron solidaridad de la autoridad, los uprecianos-perredístas se manifestaron en un acto totalmente radical, al expresarse totalmente en contra del régimen de autoridad. Creemos que el reclamo solidario de los priístas se debe a que la autoridad, al igual que ellos, pertenece al mismo grupo político, en tanto que el otro grupo pertenece a otra filiación política.

Continuando con la descripción:

Este día (3 de junio) por la tarde, el presidente municipal sostuvo una reunión con los huelguistas para discutir las demandas pertinentes:

- Regularización predial en Lomas de San Isidro.
- Presupuesto y materiales para la construcción del CEPLA.

Al día siguiente por la mañana, Consuelo Maya, nos comentó:

Ayer se levantó la huelga de hambre, después de 22 días. Mis muchachitos ya llegaron a un acuerdo con el presidente municipal:

Se va a construir el CEPLA como ellos habían pedido. De lo que no estoy tan segura es a qué acuerdo llegaron con el problema de la regularización de los terrenos. Hoy, unas maestras de la prepa (preparatoria 55) se fueron a Toluca para corroborar que los acuerdos que se tomaron con el presidente municipal, se cumplan.³⁵

Cuatro días más tarde, una militante de este grupo, convencida de sus argumentos, dijo que el presidente municipal tenía otras reuniones programadas con Oscar H. y Álvaro G., para continuar con la discusión sobre la regularización predial. Según su versión, estas reuniones no pudieron llevarse a cabo porque:

La esposa del presidente del partido del PRI, es amante del presidente municipal. Esta señora es presidenta de ODAS, (Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento), pero pronto va a ser destituida del cargo por los mismos priístas de la presidencia municipal. El presidente municipal no quiere reunirse con Oscar y Álvaro hasta que hallan destituido a esta persona del cargo. Ella manipula al presidente municipal y al presidente del partido, por eso, el presidente municipal no nos ha arreglado el problema de la regularización, ya que ella le dice al presidente que no se arregle este problema nada más porque a ella no se le da la gana.³⁶

En los hechos, no nos consta que los líderes hallan continuado con el proceso de negociación de la regularización predial.

³⁵ Conversación con la representante de UPREZ en la localidad, el día 04-06-1999.

³⁶ Conversación con una simpatizante de UPREZ-PRD el día 08-06-1999.

El día 11-06-1999, el grupo se reunió en el comité de base del PRD. Previo al comienzo de esta, los simpatizantes esperaban con entusiasmo el arribo de Felipe Aguirre, un diputado federal perredísta, puesto que él -decían-, llegaría a solucionar el asunto de la regularización predial.

Cuando consultamos a Consuelo Maya, para que nos informara sobre el objetivo de la reunión, dijo que esta había sido convocada por el diputado y Oscar H., pero jamás dijo cuál era el objetivo. Consuelo M. fue la responsable de organizar la asamblea, razón por la que acudimos a ella para obtener esta información. De hecho, desconocemos porqué los simpatizantes "sabían" cuál era la finalidad de la asamblea.

La reunión transcurrió sin que el diputado hablara respecto al tema "esperado". Sólo dijo a los asistentes que aportarían al grupo algunos materiales de construcción, como láminas de cartón, cemento, etc.

Posteriormente, Oscar convocó a una reunión el día 16-06-1999, con sede en la preparatoria 55. Dijo que el objetivo de esta reunión era informar sobre la iniciativa de regularización, una propuesta creada por él mismo.

El día de la reunión, la gente comenzó a reunirse frente a la casa de Consuelo Maya, quien con entusiasmo realizó un recorrido en el área cercana, donde se encontraban habitando los simpatizantes del grupo para invitarlos nuevamente a asistir a la reunión. Poco a poco fueron llegando los invitados. Se reunieron alrededor de 60.

Poco después de las cuatro de la tarde, llegó un microbús para trasladar al grupo al lugar de reunión. El viaje redondo tuvo un costo de \$9.00 por persona.

En la preparatoria 55, Oscar H. y Álvaro G. encabezaron la reunión, aunque el primero participó en mayor medida que el segundo. De manera preliminar, Oscar dijo que daría a conocer los resultados de la huelga de hambre. Posteriormente informó que uno de los logros que habían obtenido, era la aceptación de las autoridades municipales para iniciar el proceso de regularización predial en Lomas de San Isidro. Pocos días después, tuve oportunidad de leer el documento que hablaba sobre tal logro. El documento decía lo siguiente:

...Hubo un compromiso escrito del presidente municipal para someter a discusión de cabildo la propuesta de iniciativa que la UPREZ ha formulado para la regularización de Lomas de San Isidro.³⁷

Conversando con los habitantes, especialmente con Consuelo Maya, nos percatamos de que estaban realmente convencidos de que se iniciaría el proceso de regularización, aún cuando el "logro" de los huelguistas fue someter a discusión de cabildo la propuesta de una iniciativa de la cuál aún no conocían el resultado.

Para explicar a los reunidos con más detalle sobre el asunto, Oscar añadió:

El 13 de enero de 1999, gobernación hace una modificación al plan estratégico de regularización; este plan estratégico, entre otros puntos,

no permite asentamientos habitacionales que rebasen la cota de los 2300 metros sobre el nivel del mar, puesto que se considera que son zonas de alto riesgo. También dice que el lugar (Lomas de San Isidro) será utilizado para establecer un área de reserva ecológica, y por último, es una zona de alto riesgo debido al terreno accidentado.

La modificación de este plan fue firmada por los regidores sin saber porqué firmaron. Algunos partidos votaron a favor de la modificación del plan, como el PAN, el PRI, y el Verde Ecologista, al igual que el gobernador del estado y el cabildo. El único partido que se opuso fue el PRD.

Para que las autoridades aprueben la regularización del terreno debemos cambiar esta ley.

Después, hizo una pausa para preguntar a los reunidos:

-¿Cómo se cambia una ley?. - La gente contestó, -Luchando, presionando a las autoridades.

Oscar rectificó: -

Pues, haciendo una huelga de hambre. Una vez que modifiquemos esta ley, tenemos que mandar el documento a desarrollo urbano y a los diputados del PRI, PAN, PRD Y Verde Ecologista. Si esta ley no se aprueba, puede haber desalojo.

Ya se ha dado el primer paso para cambiar la ley: Se ha iniciado el proceso de negociación.

Es imposible que halla reubicación, porque hay muchos habitantes.

Un ciudadano respondió:

³⁷ Reunión con los líderes de PRD-UPREZ en la preparatoria 55 (Ollín

Le podemos echar el ojo a todo, pero falta que las autoridades quieran regularizarnos.

Oscar continuó diciendo:

La ley de asentamientos humanos dice que el interés público es causa de regularización. Permite el cambio de uso del suelo. Por lo tanto, San Isidro puede regularizarse.

Oscar leyó una parte de la ley de asentamientos humanos. Era evidente que el lenguaje con el que estaba redactado no era familiar para los presentes, puesto que mostraron desconcierto.

Después de que el líder expuso la propuesta de modificación al plan estratégico de asentamientos humanos decretado por gobernación, al que llamó plan de centro. Procedió explicando que también se realizarían planes parciales: aquellos planes de desarrollo local de las secciones que conforman Lomas de San Isidro:

Quien debe hacer el plan es el Ayuntamiento, pero el Ayuntamiento no sabe hacer planes, por eso, los que deben encargarse de hacerlos son los técnicos apoyados de instituciones. Estos deben de hacer estudios como por ejemplo, un estudio de mecánica de suelos, y proyectos, como por ejemplo, un proyecto de vivienda.

Tepochcalli).

Nuevamente se manifestó en los ciudadanos cierta apatía. Esta actitud podría ser producto del uso del lenguaje técnico del líder, o de la incredulidad en la propuesta.

Cabe destacar, que el "plan de centro", sólo implica modificar el cambio de uso del suelo para que las autoridades acrediten la existencia de población en el lugar. Por lo tanto, quedaría aún sin resolver la cuestión de la propiedad predial. Respecto a esto, Oscar hizo posteriormente una propuesta de solución:

No podemos abrir un juicio, porque no es válido, ya que es un terreno irregular; por lo tanto, la opción más viable para resolver este problema es hacer un trato con el dueño. Al dueño le conviene hacer un trato...

"El trato" implica establecer un contrato de compraventa con el dueño. Al respecto, se comentó que al "propietario" le convendría establecer este contrato, ya que no tendría otra alternativa ante el acrecentamiento demográfico que surge día tras día.

Hasta este momento, Oscar H. había expuesto ante el grupo una alternativa para el plan de regularización predial, que implicaba: una propuesta de cambio en la ley de asentamientos humanos para obtener licencia del uso del suelo, y establecer un contrato de compraventa del predio con el "propietario" para obtener documentos de propiedad.

El líder prosiguió con otra propuesta: un plan para la construcción de viviendas, al que denominó Plan de fraccionamiento social progresivo. Este daría inicio con la conformación de una asociación

civil. La primera labor de esta asociación sería crear un ahorro de capital para los estudios y proyectos pertinentes.

Oscar finalizó explicando:

Procederemos a realizar un plan de fraccionamiento social progresivo. Así, los gobiernos estatal y municipal, estarán obligados a apoyarnos. El costo de servicio será más bajo. -¿Se les hace complicado?,- Preguntó a los asistentes, - No se puede explicar de otra manera, - Contestó alguien del público. Oscar procedió, - Una vez que el ayuntamiento firme esta iniciativa, ya la hicimos, porque comenzamos a trabajar. No importa la cantidad de gentes que seamos, y tampoco si la gente quiera cambiar de partido. Conforme la gente vea el avance de nuestro trabajo, poco a poco se unirán más personas.

Esta última explicación provocó euforia en los asistentes, quienes hasta este momento, con "tantos" planes, proyectos y términos "desconocidos", se habían mantenido desconcertados. La euforia continuó cuando Álvaro intervino:

Es una de las pocas ocasiones en que se junta esta cantidad de personas. En quince días empezamos la negociación. ¡Que se mantenga el espíritu de trabajo y de lucha!

No explicó a que tipo o proceso de negociación se refería, sin embargo su intervención bastó para mantener la euforia de los asistentes, quienes al momento aceptaron conformar la asociación civil, opinando: para trabajar, debemos permanecer unidos.

En la próxima reunión discutirían cómo organizarse para la conformación de la asociación civil.

2.3 Demandas ciudadanas y relación entre grupos:

Existe una confluencia de acciones y actitudes de los grupos en las siguientes demandas:

El consultorio médico.

En la comunidad hay una gran necesidad de servicios médicos. En algunas ocasiones, los habitantes contaron con estos servicios sólo de manera deficiente y esporádica, puesto que debido a la ilegalidad del régimen de propiedad en el que habitan, no pueden tener derecho a ellos. Los servicios llegaron sólo mediante influencias políticas de los líderes, porque por medio de ellos se llevó a cabo recolección de medicamentos en otros lugares, o se consiguieron médicos eventuales. Las condiciones sanitarias son totalmente deficientes, por ejemplo: las letrinas mal construidas (sin fosa, con las paredes y el techo rotos), habitaciones construidas con material inapropiado (paredes de cartón, madera y plásticos, techos de lámina de cartón, pisos de tierra) y calles sin pavimentar. La confluencia de las deficientes condiciones sanitarias, la altitud (2,400 m.s.n.m.), y el relieve tan accidentado, genera en los habitantes severos efectos en las condiciones de salud como: enfermedades respiratorias causadas por las inclemencias del tiempo y enfermedades infecciosas e intestinales causadas por las deficientes condiciones de higiene.

Ante la demanda de servicios médicos, los líderes no sólo optaron por conseguir médicos y medicamentos, también han participado de manera conjunta en la construcción de un consultorio

médico. De esta manera, ambos grupos (PRI y UPREZ-PRD) colaboraron en el proyecto.

El grupo priísta, es mayoritario con respecto a UPREZ-PRD, puesto que de 1000 habitantes que viven en la localidad, aproximadamente 300 participaron como priístas y 80 como uprecianos- perredístas.

La primera vez que observamos a los grupos participando en este proyecto, fue el día 30 de abril (1999) durante nuestra primer visita a esta localidad. Nos encontrábamos en una pequeña casa construida con paredes de bloc y techo de láminas de cartón. El techo estaba parcialmente roto. Adentro había unas cuantas sillas llenas de polvo y un viejo armario que contenía unos cuantos frascos y cajitas de medicamento empolvados. Esta casita es el consultorio médico, donde priístas y uprecianos perredístas se disputaban el control de la llave de la puerta.

Los dos grupos colaboraron en la construcción y "funcionamiento" del consultorio, pero las diferencias de posición política los llevó a una disputa en el avance de este proyecto. La controversia surgió cuando los uprecianos-perredístas pintaron su emblema en la pared de la fachada, motivo por el que el grupo político de oposición se molestó, argumentando que la fachada del consultorio no se debió utilizar para fines propagandísticos. Este altercado originó una discusión sobre derechos y deberes de ambos sobre el consultorio. En cuanto a deberes se mencionó mucho por hacer, como: proveer medicamentos, materiales de construcción y contratar médicos. Posteriormente la discusión se centró en los derechos de ambos: como

el control de la llave de la puerta y el derecho a utilizar la pared de la fachada para hacer propaganda (prerrogativa reñida por UPREZ-PRD).

Después de un lapso de discusión, ambos grupos llegaron a un acuerdo: "El consultorio médico es de todos", es decir, de todos los habitantes sin importar a qué partido u organización pertenezcan. Pero el común acuerdo a este derecho no resolvió el conflicto. Desde mi punto de vista, el funcionamiento del consultorio se tornó en objeto de control político de los grupos cuando ambos se disputaron la llave de la puerta, puesto que de esta manera uno de los dos controlaría el funcionamiento público de este centro. De hecho, finalmente, la llave quedó en manos del grupo upreciano-perredísta, puesto que no quiso cederla al otro grupo, además de que en nombre del grupo, llevaron a una psicóloga que impartiría cursos de planificación familiar a los habitantes en general. Los priístas no aceptaron a la psicóloga, argumentando que los servicios médicos no deberían prestarse bajo nombres partidistas. Esto provocó reclamos mutuos sobre la aportación de trabajo y los costos que cada uno de los grupos había invertido en el proyecto.

Finalmente, el cese de la reunión surgió cuando Gilberto S. (líder priísta) exhortó a sus seguidores a apartarse de *los de UPREZ*; pues ellos, dijo, "quieren adueñarse del consultorio".³⁸ El otro grupo se quedó escribiendo un documento que firmarían sus simpatizantes para constatar el apoyo de estos ciudadanos a los actos que querían llevar a cabo. El documento decía que los servicios comunitarios que ellos

³⁸ Reunión de los colonos en el consultorio médico de la localidad el día 30 de abril de 1999.

proponen como: Salud y educación, podrían llevarse acabo mediante esta organización (UPREZ- PRD).

Esta fue la única ocasión en que tuvimos oportunidad de ver a los grupos discutir con tanta insistencia sobre servicios de salud, aunque posteriormente, ambos de manera individual, continuaron gestionando esta demanda con las autoridades.

Por su parte, el grupo priísta solicitó materiales y presupuesto al presidente municipal mediante un mitin que llevaron acabo frente a la presidencia municipal, puesto que esta demanda fue una parte complementaria del pliego petitorio.

El otro grupo, recibió materiales de construcción (cemento y láminas de cartón) por parte de Felipe Aguirre, diputado federal del PRD.

Después de estos sucesos (8 de junio), una simpatizante de UPREZ-PRD nos comentó:

Los priístas pidieron apoyo al presidente municipal para la construcción de un consultorio. Si ellos quieren, que construyan su propio consultorio.³⁹

Este comentario pone en evidencia el desacuerdo y la separación de los grupos políticos para continuar con el proyecto.

Electrificación:

En la actualidad, casi todos los habitantes poseen luz eléctrica. Algunos la toman de manera ilegal de una colonia contigua. Otros

³⁹ Conversación con una simpatizante de UPREZ-PRD el 8 de junio de 1999.

establecieron un contrato con la compañía de luz para la instalación de un transformador.

El suministro ilegal de luz eléctrica es una fuente constante de disputas entre estos habitantes y los de una colonia contigua denominada El Pino.

Los habitantes jamás nos mencionaron que una parte de la luz eléctrica que obtenían era robada, o que habían hecho un contrato con la compañía de luz, pagando por el servicio sólo \$22.00.

En realidad, los ciudadanos poco comentaron respecto a esta demanda. Desde nuestro punto de vista, se debe a que los ciudadanos están parcialmente satisfechos con el suministro de este servicio, aunque ello sea una fuente de constantes disputas con sus vecinos.

Las disputas no sólo surgieron en el ámbito exterior (con sus vecinos), también dentro de la comunidad: entre líderes y ciudadanos. Por ejemplo, un simpatizante de UPREZ- PRD comentó al respecto:

Había un líder priísta que se encargaba de pedirnos cooperación para el pago de la luz. Mi esposa y yo, siempre cooperamos puntualmente y sin embargo, después de 2 años de cooperaciones llegó un recibo de la compañía de luz donde decía que debíamos \$95 000.00.⁴⁰

El líder al que se refirió el informante fue el antecesor del actual líder priísta (Gilberto S.), llamado Agustín Villedas.

La versión anterior refleja que dentro de la comunidad, esta demanda ha originado controversias entre el líder y los ciudadanos,

⁴⁰ Conversación con un simpatizante de UPREZ-PRD el día 06-06-1999.

puesto que de alguna manera, el suministro de luz se convirtió en una fuente de estafa.

Gilberto S. También ha intervenido en este asunto, según la versión de otro ciudadano:

Tenemos luz gracias a un líder anterior que también era *priísta*". Nada más que ahora don Gilberto dice que tenemos luz gracias a él ...incluso el antiguo líder *priísta* fue quien puso la luz y sigue al cuidado del transformador; por ejemplo, cuando se funden los fusibles, él los vuelve a arreglar. Es una persona muy buena gente.⁴¹

El informante está haciendo referencia a un líder que en realidad tuvo poca trascendencia como tal, pues su influencia nunca fue mayor a la de Agustín Villedas o a la de Gilberto Solís. Respecto a este último, y de acuerdo a la información del informante, se observa que en nombre de este servicio, el líder se atribuye una actividad que otro ejecuta, creándose una falsa imagen liderazgo ante los ciudadanos.

El agua:

El abastecimiento de agua se da por medio de pipas. Estas transitan por la comunidad con mucha dificultad, debido al relieve tan accidentado que impera, y a las calles de terracería sin aplanado.

Las pipas abastecen casi todo el día, por lo que la gente no se queja por falta de agua, si no de los "elevados" gasto en la compra, ya que gastan en promedio cuarenta pesos semanales. En cada vivienda, existen por lo menos dos tambos para almacenar este líquido. Cada

tambo, con capacidad de 100 litros de almacenaje, tiene un costo de \$4.50.

A pesar de que existen "elevados" gastos en la compra de agua, en general, ni los ciudadanos ni los líderes se ocuparon de resolver el asunto. Comprar el agua implica tener "elevados" gastos. Al parecer los líderes poco han intervenido en esta demanda, a excepción de un caso donde un informante comentó:

Los del PRD tienen poco de que empezaron a trabajar, gracias a ellos, tuvimos un tiempo agua barata (con un costo de \$2.00 por tambo) que nos surtían las pipas de O.D.A.S (Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento), pero después, las pipas dejaron de venir, quién sabe porqué y seguimos comprando el agua al mismo precio de antes (\$4.50 por tambo). Realmente no sé qué están haciendo los del PRD. No sé por qué han dejado de hacer cosas en nuestro beneficio.⁴²

O.D.A.S es un organismo municipal controlado por priístas. La versión anterior denota que los perredístas (aunque en realidad fueron uprecianos-perredístas), en alguna ocasión se ocuparon de esta demanda, gestionando con las autoridades municipales para abastecer el agua a precios más accesibles.

A manera de conclusión, realizaremos una descripción sobre la confluencia de actitudes y acciones de los actores sociales: autoridades, líderes y ciudadanos, en las demandas ciudadanas.

⁴¹ En una conversación con el presidente del comité de base del PRD el día 09-06-1999.

⁴² Conversación con ciudadanos de la localidad, el día 09-06-1999.

Debido a la lógica de descripción de esta investigación, y a los distintos elementos de comportamiento político que caracterizaron a los distintos grupos, se describirá a cada uno de los grupos por separado, y posteriormente de manera conjunta.

a) La legalización predial en el grupo priísta:

Se observó que en un intento por resolver la cuestión de la irregularidad del asentamiento, este grupo optó por gestionar con las autoridades esta demanda mediante lo que denominaron regularización, es decir, legalidad jurídica de la propiedad. Para que las autoridades hubieran otorgado la venia de poblamiento, este trámite hubiese sido insuficiente, puesto que la solución a la irregularidad del asentamiento es la regularización predial, la cuál implica: legalidad jurídica, ordenamiento territorial y licencia de cambio de uso del suelo (Recordemos que las autoridades han destinado el predio para uso de reserva ecológica puesto que la altitud en la que se ubica, sobrepasa los de 2,300 metros sobre el nivel del mar, y de acuerdo a la ley de asentamientos humanos, se prohíbe poblamientos por encima de esta cota).

Como se observa, es incorrecto resolver la irregularidad del asentamiento mediante la legalidad jurídica. Por lo tanto, la solución a la demanda por parte del líder es incorrecta e inadecuada.

En el proceso de gestión de la demanda, se observó que la autoridad mostró una tendencia a sostener cierta identificación o simpatía con el grupo político y con el líder, simpatía que se deriva de la afinidad al mismo partido político. Los ciudadanos por su parte, creyeron que la autoridad estaba "obligada" a atenderlos por el hecho

de pertenecer al mismo partido político. Esta simpatía y credibilidad de la autoridad y los ciudadanos, respectivamente, se observó sólo en el ámbito de las actitudes, puesto que en los hechos hubo imparcialidad de la autoridad al no cumplir con la solución a la demanda. Ante esto, los ciudadanos se mostraron finalmente incrédulos, aún siendo simpatizantes del mismo partido político.

En cuanto al líder, se observó que logró cohesionar a un considerable número de "simpatizantes", haciendo uso del chantaje, por medio del cual logró sostener un encuentro del grupo con la autoridad en el afán de darle solución a la demanda, aunque finalmente la petición de esta no se llevó a cabo de manera pública, puesto que el líder y sus ayudantes la gestionaron de forma privada. Posteriormente el líder informó al grupo sobre esta negociación.

Respecto a los ciudadanos, se observó que ante el acto inconcluso de la autoridad en la solución a la demanda y ante la actitud inconsecuente del líder en la resolución, no mostraron inconformidad públicamente. La inconformidad se hizo ostensible sólo a nivel individual o en pequeños grupos, donde evidentemente emergió, aunque surgió en mayor medida hacia el líder, ya que fue él quien actuó de manera más directa y constante dentro del grupo.

Por lo tanto, en general, se observó que el líder logró cohesionar al grupo mediante el chantaje y no mostró una actitud consecuente acorde con la solución real a la demanda, la autoridad por su parte, actuó de manera inconsecuente, y los ciudadanos no cuestionaron públicamente las actitudes del líder y la autoridad, ya que el cuestionamiento surgió sólo a nivel individual o en pequeños grupos.

Cabría preguntarse: ¿ En qué medida existe el temor de los ciudadanos hacia las autoridades y hacia los líderes para cuestionar sus actos?

b) La regularización predial en UPREZ-PRD:

Este grupo tuvo una lógica distinta de gestión en la demanda en relación al otro grupo.

A diferencia del grupo anterior, en este aparece un actor social diferente: el militante. Los militantes también intentaron darle una solución a la demanda, gestionando con las autoridades municipales por la vía del diálogo, puesto que era de su conocimiento que existía un decreto gubernamental para proceder a reubicar el asentamiento. Las autoridades se negaron a dar una solución.

Los líderes gestionaron la demanda mediante una huelga de hambre, solicitando a las autoridades municipales la regularización predial.

El resultado de la huelga, fue un compromiso escrito por parte del presidente municipal para someter a discusión de cabildo la propuesta de una iniciativa que presentaron los líderes para iniciar el proceso de regularización. Como resultado de la gestión, los líderes informaron al grupo que las autoridades municipales habían aceptado iniciar el proceso de regularización. En realidad aún no se había logrado que las autoridades iniciaran este proceso, puesto que dicho trámite aún se tenía que discutir en una junta de cabildo. Los ciudadanos estuvieron convencidos respecto a esta información, aún cuando Oscar H. explicó posteriormente en una reunión, que el proceso de regularización implicaría una serie de trámites legales que

aún estaban por llevarse acabo. Dijo que partiendo del hecho de que el interés público es causa de regularización, con el apoyo del grupo se podría proceder a modificar la ley del plan estratégico de asentamientos humanos para obtener licencia de cambio de uso del suelo. Leyó una parte de la ley de asentamientos humanos y el desconcierto en los ciudadanos fue evidente ante el uso del lenguaje técnico con el que estaba redactado el documento. En cuanto a la legalidad jurídica, dijo que la obtendrían mediante una transacción de compraventa con el dueño, puesto que a este le convendría vender ante la evidente cantidad de "invasores". Este comentario provocó un cambio de actitud en los ciudadanos, que "ahora" se mostraban contentos con la propuesta.

Se podría decir que los ciudadanos sólo muestran interés cuando encuentran en el líder una propuesta concreta basada en un lenguaje acorde con la capacidad de entendimiento del grupo, pues de otra manera, se muestran indiferentes. Cabría preguntarse -¿Cuál(es) es el mecanismo por medio del cuál los ciudadanos entenderían términos y conceptos distintos a los usuales en su lenguaje?.

En cuanto a la autoridad, se observó que los actos y actitudes en la solución a la demanda no fueron distintos a los del otro grupo, puesto que al igual que con aquel, con este optaron por hacer caso omiso.

Por lo tanto, en la solución a esta demande se observó: por un lado, omisión de las autoridades y confusión en la información resolutive de los líderes (en cuanto a la negociación con las autoridades y mediante el uso de un lenguaje no usual para los

ciudadanos) y por otro, activismo de los militantes y una doble actitud de los ciudadanos, puesto que por una parte mostraron desconcierto ante un discurso dirigido en términos de un lenguaje técnico y por otra, interés en las acciones inmediatas siempre y cuando el uso del lenguaje en el discurso del líder fuese "entendible" para los ciudadanos.

d) Demandas ciudadanas y relación entre grupos:

Existe una confluencia de acciones y actitudes de los grupos en las siguientes demandas: Servicios médicos, electrificación y agua.

Los ciudadanos obtuvieron estos servicios sólo de manera parcial, mediante la influencia política de los líderes.

En cuanto a la primer demanda, ambos grupo, mediante los líderes, trabajaron de manera conjunta en la construcción del consultorio médico, pero finalmente, éste proyecto se tornó en objeto de control político cuando ambos intentaron controlar su funcionamiento. La disputa por el control del funcionamiento dio pauta para la separación de los grupos, por lo que ambos de manera individual continuaron gestionando la demanda con las autoridades.

El suministro de electrificación se dio de manera ilegal. Los ciudadanos ocultaron el acto de hurtamiento.

El suministro de luz se convirtió para los líderes priistas en fuente de estafa, al cobrar a los ciudadanos de manera ilegal, una cuota por el servicio.

Respecto al servicio de agua, los ciudadanos no se quejaron del suministro de ésta, si no de los elevados costos en la compra. Al igual que en las demás demandas, en esta, los ciudadanos estuvieron en

espera de obtener una solución por medio de los líderes. Respecto a esto, el líder priísta no actuó , excepto los líderes de UPREZ-PRD, quienes gestionaron el servicio de manera temporal con las autoridades municipales.

Por lo tanto, se observó que en general, los ciudadanos tuvieron acceso a estos servicios de forma deficiente y esporádica, y sólo mediante la influencia política de los líderes, quienes a su vez los utilizaron como objeto de control político o como un medio de estafa(caso del grupo priísta).

CAPITULO III

3. Liderazgo

Retomando la definición de Norbert Bobbio, identificamos como líderes a aquellos ciudadanos que: a) dentro de un grupo b) detentan tal posición, de poder que influyen en forma determinada en las decisiones de carácter estratégico del poder que se ejerce activamente d) y que encuentran una legitimación en su correspondencia con las expectativas del grupo.⁴³

Aunque muchos científicos sociales tocan este tema en obras más amplias sobre la dirección política, pocos definen y describen las características particulares del proceso. Esto es desafortunado, porque aún cuando existe una comprensión general de lo que significa el liderazgo, pocos estudiosos han intentado establecer una estructura particular, mediante la cuál se puedan analizar las implicaciones del mismo.

Por esta razón, en nuestro estudio presentaremos algunos elementos particulares del comportamiento político que influyen en los líderes y sus seguidores. Así, a través de información que nos brindaron los líderes, los militantes y simpatizantes de los grupos, de la observación y conversaciones con los propios líderes, realizaremos una descripción de la actitud individual y del contexto social que

⁴³ Bobbio, Norbert, et. al., Diccionario de política, México, siglo XXI Editores, pág. 916.

determinó el surgimiento de algunos personajes como líderes; del papel que desempeñan como líderes y de las expectativas y actitudes de los ciudadanos hacia ellos.

En el lugar de estudio, los personajes que identificamos como líderes, y de los cuales nos ocuparemos, son básicamente cuatro:

- Gilberto Solís, dirigente del grupo priísta.
- Oscar Hernández, consejero municipal de UPREZ.
- Álvaro Guatemala, regidor municipal del PRD y
- Consuelo Maya, consejera municipal de UPREZ.

Para ubicar el contexto político partidista en el que se encuentran estos líderes, citaremos algunos antecedentes histórico-políticos.

3.1 Contexto histórico-político de la alianza UPREZ-PRD

Ambas, organización y partido, se caracterizan por pertenecer a la corriente política izquierdista.

A lo largo de su historia en México, la izquierda ha participado en la estructuración de diferentes movimientos y organizaciones con los que ha tratado de llevar a cabo el objetivo final de su existencia: instaurar un nuevo orden social y político en el país a través de la revolución socialista.

Las diversas corrientes de la izquierda mexicana se han manifestado en una gran variedad de movimientos y organizaciones populares.

La tradición organizativa que la izquierda social impuso en las organizaciones que promovió tiene que ver con un rasgo importante

de los movimientos sociales en México: pocas veces han sido movimientos espontáneos, inestructurados y no jerarquizados. La mayor parte de las veces, se trata de estructuras organizativas más o menos formalizadas, lo cual les permite establecer negociaciones y asumir compromisos políticos. Este es el caso de la Línea de Masas (LM).⁴⁴

El propósito general de los grupos de izquierda que adoptaron la LM era el construir las condiciones para el cambio social. Esta orientación de cambio formaba parte de una estrategia revolucionaria de origen maoísta, cuya doctrina básica está contenida en una serie de ideas acerca de la forma en que los militantes deben acercarse al pueblo para llevar con éxito, la acumulación de fuerzas y la construcción de bases sociales de apoyo.⁴⁵

Heredera de las concepciones políticas de la OIR- LM (Organización de Izquierda Revolucionaria- Línea de Masas), la UPREZ nació con una orientación adversa a toda participación en el sistema de partidos y, por lo tanto, a toda participación electoral; pero en 1998 se involucró, como muchas otras organizaciones de corte similar, en el Frente Democrático Nacional (FDN), apoyando a Cuauhtémoc Cárdenas, en la contienda electoral por la presidencia de la república.⁴⁶ Cabe señalar que fue relevante la participación de las corrientes izquierdistas en la formación del FDN y, luego, en la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en 1989.

⁴⁴ Durán Ferman Guadalupe Gabriel, Tesis: organización social y participación política partidaria (el caso de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata), México, D.F., octubre de 1998, pág.73.

⁴⁵ Durán Ferman Guadalupe Gabriel, Op. Cit., pág. 73-74.

Los integrantes de la UPREZ, inmiscuidos en la participación política partidista, permanecieron en el partido recién fundado (el PRD). A partir de entonces, en la UPREZ se considera importante participar en los procesos electorales. Como organización social ha obtenido candidaturas a puestos de representación popular para algunos de sus militantes. Aunque la participación política electoral de la UPREZ inició desde 1988, sólo fue en el congreso anual de 1991 cuando acordaron establecer una alianza político-electoral con el PRD, misma que se ha ratificado en cada nuevo congreso nacional.⁴⁷

En general, bajo estos antecedentes histórico- políticos surgió en México la alianza UPREZ-PRD. Un ejemplo ilustrativo, del cual hablaremos en los siguientes párrafos, se encontró en nuestro lugar de estudio, La Cartonera, donde un grupo de alrededor de 80 ciudadanos, están organizados bajo la insignia UPREZ-PRD.

En el ámbito local, la alianza presenta diferencias de posición política en ambas partes. Una de las razones de estas diferencias, se describe en la versión de un perredísta, integrante del comité ejecutivo municipal:

La UPREZ está aliada con el PRD porque se identifica con los estatutos del partido. Pero el PRD difiere de las organizaciones, porque un partido político se tiene que institucionalizar y tiene que dejar a las organizaciones como organizaciones. La UPREZ es una organización social y el PRD un partido político; cada uno tiene que actuar como tal.⁴⁸

⁴⁶ Durán Ferman Guadalupe Gabriel, Op. Cit., pág. 159.

⁴⁷ Durán Ferman Guadalupe Gabriel, Op. Cit., pág. 163.

⁴⁸ Entrevista con un integrante del comité ejecutivo municipal el día 22 de junio de 1999.

En este sentido, Guadalupe G. Durán⁴⁹, señala que:

“La relación entre UPREZ y PRD, es entendida como de mutuo respeto a las instancias y a las características específicas de cada parte”.

Sin embargo en este caso, más que respeto entre ambos, lo que salta a la vista es un constante conflicto político entre los representantes del partido en el ámbito municipal (comité ejecutivo municipal) y UPREZ.

En el ejemplo anterior, se observa que en el comité ejecutivo municipal se cree que las diferencias políticas del partido con la organización se derivan de la posición institucional en la que se sitúa el partido; a diferencia de la UPREZ, que no se encuentra dentro de un marco jurídico institucional, a menos que se identifique con los estatutos del PRD. En realidad, se observó que UPREZ aunque respeta los estatutos del PRD, trabaja bajo la línea política maoísta, incidiendo en el grupo de manera directa por medio del trabajo colectivo; mientras que la actividad política del partido, se hizo notar, sólo en actos proselitistas, durante las campañas. Por esta razón, creemos que el conflicto entre ambas partes, no se deriva de la posición institucional en la que se encuentran o no cada una de las partes, si no de la forma en que cada una incide dentro del grupo.

Hemos señalado, que existen diferencias de posición política. Sin embargo, durante las campañas, no proyectaron estas diferencias; sobre todo, cuando se trató de defender alguna causa que inmiscuyera

⁴⁹ Durán Ferman Guadalupe Gabriel., Op. Cit., pág. 165.

a la alianza frente a un partido político rival, fundamentalmente, frente al PRI; o cuando el candidato del partido o los integrantes del comité ejecutivo municipal realizaron proselitismo en el grupo. Fuera de este contexto, constantemente fue evidente el rechazo del partido hacia la organización, o viceversa. Por esta razón, consideramos que el rechazo mutuo es coyuntural.

Una de las consecuencias que se deriva de las diferencias políticas que presentan los grupos, es la exclusión política, por parte del comité ejecutivo municipal, de aquellos líderes que pertenecen a la alianza. Caso que ejemplificamos con Álvaro Guatemala, ya que a pesar de ser un regidor perredista; es políticamente relegado en el comité ejecutivo municipal:

Los perredistas ya me han identificado con UPREZ, y como UPREZ no tengo acceso a mucha información del PRD, sobre todo, sobre las cuestiones electorales.⁵⁰

Así, los líderes que pertenecen a la alianza, o aquellos que son correligionarios de UPREZ, son políticamente "relegados" en el comité ejecutivo municipal del PRD.

3.2 Contexto histórico-político del PRI

Una vez que aclaramos la situación política en que se encuentran los líderes de la alianza UPREZ-PRD, describiremos esta misma, para el líder que representa el partido de oposición (el PRI), Gilberto Solís.

⁵⁰ Conversación con el regidor municipal del PRD el día 16 de junio de 1999.

Desde 1929, con el surgimiento del PNR (Partido Nacional Revolucionario) fundado por el general Lázaro Cárdenas en México, el partido organizó a la sociedad en distintos sectores sociales en el ámbito nacional: La CNC (Confederación Nacional Campesina), la CNOP (Confederación Nacional de Organizaciones Populares) y la CTM (Confederación de Trabajadores Mexicanos). En el ámbito estatal, organizó a la sociedad en organizaciones: CIM (Confederación para la Integración de la Mujer), FJR (Frente Juvenil Revolucionario, JP (Juventud Popular) y la MT (Movimiento Territorial) conformado por profesionistas, técnicos e industriales.

En 1934, el PNR modificó el nombre del partido, convirtiéndose así en PRI (Partido Nacional Revolucionario). Los sectores y las organizaciones inmiscuidos en el antiguo partido, permanecieron en el recién fundado con la misma estructura política.

Como muchas otras organizaciones locales priístas, en 1975 se creó en San Vicente Chicoloapan la CMAP, A.C. (Coordinadora Municipal de Agrupaciones Populares, Asociación Civil), afiliada a la CNOP. Esta organización nació conformada por una agrupación de comerciantes establecidos y ambulantes.

En 1979, la CMAP comenzó a participar en el ámbito político del ayuntamiento municipal, obteniendo así en el comienzo de ese trienio de gobierno, una primer regiduría; y desde el siguiente trienio, hasta 1999, presidentes municipales.

En 1988, la CMAP, organiza a sus simpatizantes Chicoloapenses en 3 agrupaciones populares: UC (Unión de Comerciantes), MCPCH

(Mujeres por el Cambio y el Progreso de Chicoloapan), PTCH (Profesionistas y técnicos de Chicoloapan).

Al terminar el trienio de gobierno que comenzó en 1988(1991), surgió otra agrupación popular: la UC (unión de Colonos). Cabe mencionar que, en cada una de las colonias del municipio, la CMAP tiene un representante afiliado a la UC (Unión de Colonos).

El representante en la colonia de Lomas de San Isidro de la UC (Unión de Colonos) es Gilberto Solís, a su vez, líder de La Cartonera. Recordaremos que La Cartonera es una sección perteneciente a la colonia Lomas de San Isidro.

Desde el nacimiento de la CMAP, esta estuvo afiliada a la CNOP, con excepción del trienio 1994-1996. Periodo en el que se convirtió en cenecísta (CNC). El periodo de gobierno cenecísta, coincidió con el surgimiento de Gilberto Solís como líder en La Cartonera (hace 4 años). Se afilió a la CNC, mismo sector al que pertenecía el entonces presidente municipal, Matías Romero. Al terminar su periodo, el nuevo grupo político que se incorporó en el poder, como ya mencionamos, se reincorporó a la CNOP. Este cambio, motivó a Gilberto a afiliarse a este sector.

En el ámbito local, dentro del PRI, existen pugnas políticas entre líderes afiliados a los distintos sectores, pero en este caso (durante el periodo de trabajo de campo), Gilberto Solís no presentó alguna que afectara su buena relación política con aquellos que se encontraron dentro del poder; pues aunque sí mostró discrepancias con líderes que pertenecían a otros sectores, buscó siempre la manera de evadir a

aquellos que no representaran el poder o de aliarse a ellos mientras estuvieran dentro.

Como una breve introducción del capítulo, hemos descrito un panorama político general, para ubicarnos en el ámbito político partidista, dentro del cuál se sitúan los líderes.

3.3 Surgimiento y papel de los líderes.

En este apartado, describiremos la actitud individual de cada uno de los líderes y el contexto social que hizo posible el surgimiento de estos personajes como tales. En la descripción, encontraremos implícito el papel que desempeñan como dirigentes.

- **Gilberto Solís, líder del grupo priísta**

En el Distrito Federal, comenzó a inmiscuirse en el medio laboral desde su infancia; donde trabajó como cargador, vendedor ambulante, así como otros trabajos manuales. Así, ingresó a las instituciones educativas, costeadando sus propios estudios, hasta obtener estudios parciales de nivel medio superior. Vivió algunos años de su juventud en el Distrito Federal, trabajando como policía. Algunos años después, siendo habitante en el lugar de estudio, trabajó en el comercio formal. Gilberto mencionó, que hasta este momento, no se había interesado en incidir en cuestiones políticas. Este interés surgió, cuando sus intereses materiales (predio en el que habita, agua, luz), se vieron afectados por las acciones de la mala dirigencia del entonces líder priísta, Agustín Villedas. Comentó que ante esta situación, comenzó a acudir a algunas instituciones, para obtener información de la situación

legal del predio. Fue así como poco a poco se fue inmiscuyendo en la situación política de la localidad.

Uno de los ciudadanos, dio un pequeño relato sobre el surgimiento de Gilberto como líder en la localidad:

De repente, empezaron a decir que iban a lanzar a don Gilberto como líder, pero decían unos que cómo lo iban a lanzar como líder si acababa de salir de la cárcel; pero después vinieron unas personas y nos explicaron que don Gilberto había estado en la cárcel porque andaba borracho y no porque hubiera cometido un gran delito penal. Y así fue como don Gilberto comenzó a ser líder, a pedir cooperaciones y a llevar gente a los mítines.⁵¹

Hay que preguntarse cuál fue el interés que motivó a las personas que fueron a la localidad, exclusivamente explicar a los ciudadanos la situación jurídica de Gilberto. La respuesta más inmediata que se nos ocurre es que fue un líder impuesto desde fuera por intereses que desconocemos. El relato anterior nos muestra, que el esclarecimiento de la situación jurídica de Gilberto, fue motivo de mayor aceptación.

Bajo estos antecedentes, surgió como dirigente.

Un año después de que comenzó a formarse el asentamiento irregular, hace siete u ocho años, surgió como líder, Agustín, un líder priísta que estuvo incorporado a la CCI. Aproximadamente, después de dos años, surgió Gilberto, líder del mismo partido, y correligionario de un sector distinto, la CNC. En palabras de un informante:

⁵¹ Conversación con ciudadanos el día ocho de julio de 1999.

Estos líderes se disputaron el poder, hasta que por fin, ganó el de la CNC.⁵²

La ruptura política entre líderes del mismo partido se hizo ostensible, cuando el nuevo líder estableció alianzas de trabajo con la alianza opositora UPREZ-PRD. Según el informante, la disputa entre líderes surgió de la siguiente manera:

El líder de la CCI, no estuvo de acuerdo con el de la CNC porque los de la CNC junto con los del PRD trabajaron en la construcción del consultorio, por eso, los de la CCI y su gente, tiraron cuatro veces el consultorio, mientras que los de la CNC y los del PRD volvían a reconstruirlo. Por eso, entre líderes priístas hubo agresiones.

Este hecho, fue la causa final de la desavenencia política entre líderes, ya que la verdadera causa del conflicto tuvo su base en un conflicto progresivo entre Agustín y los ciudadanos, como consecuencia de las evidentes estafas de éste. Razón por la cual, Gilberto recibió mayor aceptación de los ciudadanos como nuevo líder. Agustín no ha sido el único rival de Gilberto, ya que por lo menos, otros dos líderes hicieron presencia, pero su corta permanencia como tales, se debe a las características liderazgos que ha presentado Gilberto; características que describiremos más adelante.

A principios de 1997, hizo acto de presencia el PRD, este hecho repercutió en la división del único grupo político priísta. En una actitud paternalista, Gilberto nos narró este hecho:

⁵² Conversación con ciudadanos de la localidad el día veinte de mayo de 1999.

La gente del PRD llegó después que nosotros, y sólo llegó a dividir a la comunidad. Nosotros ayudábamos a toda esta gente, porque es gente ignorante, que no sabe, que no fue a la escuela y no sabe cómo defenderse.⁵³

Esto demuestra la actitud paternalista de Gilberto, pues se sabe defensor de un grupo de ciudadanos que por su poca capacidad de organización necesita ser defendida o protegida. Por otro lado, denota la pugna política entre ambos partidos. Pugna parcial que sólo aflora en controversias como éstas, pues en los hechos han demostrado que han mantenido relaciones laborales.

- Oscar Hernández, consejero municipal de UPREZ.

Envuelto desde su infancia en un ambiente político izquierdista, línea en la que militó durante muchos años su padre, comienza desde muy joven a inmiscuirse en un ambiente político similar; sobretodo, participando en organizaciones civiles. Es así como desde hace 15 años comenzó a involucrarse en los proyectos de UPREZ. El mismo nos describió cómo ingresó a esta organización:

Hace muchos años, conocí a unos compañeros que me platicaron cómo la UPREZ hace trabajo organizado, en el cual, se tenía como principio lo que ellos denominaban línea de masas, que implica vivir en las masas para trabajar con las masas. Es decir, entender sus usos y costumbres, sus principales necesidades económicas o políticas. De esta manera, tú aprendes de la gente y trabajas para la gente sin criticar ni modificar sus usos y costumbres; sólo trabajando para ellos, servirles. Después de

que tú has atendido una necesidad social en determinada población, encuentras entre los habitantes, gente que simpatiza con tu forma de trabajo y de esta manera, la organización va creciendo. A mí me pareció una brillante idea, me convenció y desde entonces trabajo con la UPREZ.⁵⁴

A diferencia de Gilberto, quién cree que desempeña una función de protector o defensor de un grupo de ciudadanos que son analfabetas; Oscar mencionó:

En la Cartonera, la gente espera mucho de nosotros (se refiere a los líderes del grupo), es decir, la gente nos está esperando para que nosotros les ayudemos en los problemas comunitarios, por eso, yo me siento comprometido con la gente.⁵⁵

Esta versión refleja un compromiso de su parte como líder, compromiso que se deriva por una parte, de su ideología política y por otra, de la esperanza que los ciudadanos han puesto en ellos.

Observamos, que tanto la versión de Gilberto, como la de Oscar, reflejan una actitud paternalista, sólo que el primero refleja una actitud paternalista a ultranza, mientras que el segundo, refleja una actitud paternalista con tendencia filantrópica en tanto que su actitud como líder en el grupo es magnánimamente complaciente.

Hemos retomado la propia versión del líder, para interpretar la actitud que asume como tal, actitud que desde nuestro punto de vista,

⁵³ Conversación con una integrante del comité seccional del PRI el día 26 de mayo de 1999.

⁵⁴ Conversación con el líder municipal de UPREZ el día 11 de junio de 1999.

muestra una tendencia paternalista. También describimos que su incorporación en el ambiente político, no es arbitrario, ya que muestra raíces de origen familiar, puesto que su padre perteneció a la corriente política izquierdista, aunque no propiamente de UPREZ. Por lo tanto, dos elementos particulares que lo caracterizan como líder son: el paternalismo filantrópico y el legado de una corriente política izquierdista. En un contexto general, el se autodefinió como un líder, producto de una relación causal; pues comentó que a pesar de que no cuenta con una explicación exacta:

Tal vez tenga que ver la combinación de una cuestión ideológica con coyunturas históricas.⁵⁶

Es decir, concibe que está actuando en un contexto histórico y en un espacio donde su ideología con tendencia maoísta, fue aceptada por los ciudadanos. Estas son las causas que en su opinión, y en un contexto general, determinaron su papel.

Su estancia como líder en La Cartonera, data de principios de 1997. Testigo de ello fue el presidente del comité de base del PRD:

Después de haber conocido al regidor (Álvaro), éste, nos presentó en una asamblea a Oscar. Desde entonces ha sido muy allegado aquí.⁵⁷

⁵⁵ Conversación con el consejero municipal de UPREZ el día 11 de junio de 1999.

⁵⁶ Conversación con el consejero municipal de UPREZ, el día 11-06-1999.

⁵⁷ Conversación con el presidente del comité de base del PRD el día 26 de mayo de 1999.

El hecho de ser presentado por Álvaro (regidor perredísta), implica que en política, ambos compartían intereses comunes; a pesar de que Oscar no es militante ni simpatizante del PRD. La presencia de ellos en la comunidad, significó el surgimiento de un nuevo grupo político, la alianza UPREZ-PRD.

Álvaro Guatemala, regidor municipal perredísta.
Descendiente de una familia con proclividad priísta.

Desde su infancia, como secuela al buen nivel académico obtenido en las instituciones educativas, ocupó siempre puestos de representación estudiantil. Al ingresar a la institución de nivel superior, donde obtuvo el título de ingeniero en comunicaciones, comenzó a involucrarse en asuntos políticos de la institución, así como en movilizaciones políticas del partido (PRD). Una vez que concluyó la licenciatura, ingresó a laborar en el ámbito educativo, como maestro preparatoriano en la preparatoria oficial no. 55; institución de donde era director Oscar Hernández (líder municipal de UPREZ). Creemos que su trayectoria como simpatizante perredísta, y el contacto con el líder de UPREZ, fueron las dos causas principales que coadyuvaron para ocupar una representación política (regidor perredísta); aunque él sugirió que el cargo político que llegó a ocupar fue producto de su constante participación en distintas asambleas de UPREZ y del partido. Como se dijo anteriormente, en 1991, UPREZ, acordó establecer una alianza político- electoral con el PRD. Así, UPREZ tuvo "derecho" a ocupar puestos de representación política. Es por eso, que durante este periodo de gobierno, Álvaro G. fue elegido por UPREZ como regidor perredísta. En particular, la propuesta para ocupar este cargo,

surgió de Oscar H., consejero municipal de UPREZ, y máximo líder de la organización en el municipio. De este modo, Álvaro, como líder en La Cartonera, perteneció a la alianza UPREZ-PRD.

Álvaro comentó, que durante los primeros meses en que ocupó la regiduría, no se percató de que entre la organización y el partido, existían diferencias de posición política; pero sobre todo, dijo: *No me había dado cuenta de que había corrupción en el comité ejecutivo municipal del PRD.* Esto implica, que llegó al poder sin percatarse de las diferencias políticas entre UPREZ y el PRD. Incluso, durante estos primeros meses, fue simpatizante de ambas partes.

Observamos poca labor política de Álvaro, sin embargo, el puesto que lo identifica como regidor perredísta le otorga un estatus político que le hace ser reconocido ante los ciudadanos como líder, pues además de ser un integrante del poder político, incide en la vida política de los ciudadanos.

Es evidente que el puesto político que mantiene, le ha servido de rampa para obtener liderazgo. Cabría preguntarse, ¿ Cuánto durará desempeñando el papel de líder?, - y la respuesta más inmediata es: Hasta que culmine su periodo como regidor. Fundamentamos esta respuesta con otros datos observados:

Durante las reuniones que Oscar y Álvaro encabezaron, jamás se escuchó una propuesta inicial de trabajo para el grupo por parte de Álvaro, pues constantemente, su acompañante se encargó de ello. Sin embargo, durante sus intervenciones, él siempre logró captar mayor atención. Atribuimos esto, al cargo político que representó como regidor, ya que para los ciudadanos, como tal, significa mayor

autoridad. Por lo tanto, un elemento que determinó su eficacia política como líder, fue el poder político.

A pesar de que en la práctica tuvo poca participación política, mencionó:

Quiero que La Cartonera no se convierta en uno más de los focos rojos (se refiere a los lugares donde se localizan altos índices de delincuencia). Me interesa que la gente se concientice, que haga trabajo organizado, que sepan que pueden trabajar para ellos mismos.⁵⁸

Observamos que, al menos en teoría, su propuesta política de trabajo coincide con la de Oscar en lo que éste último denominó línea de masas. Esto se debe a la influencia upreciana en la "formación" política de ambos.

Por otro lado, en base al anterior relato, creemos que Álvaro, como líder, refleja en teoría una actitud paternalista filantrópica, pero en la práctica observamos pocos hechos.

Finalmente, describiremos, en palabras del presidente de comité de base del PRD, cómo éste líder se presentó en la comunidad:

El 6 de enero de 1997, Álvaro vino a repartir juguetes a los niños, y también trajo payasos. Este regidor, acababa de ser electo el 2 de enero del mismo año. El regidor llegó visitando las casas y repartiendo juguetes. Nos dijo que era del PRD, así que nos asociamos con él.⁵⁹

⁵⁸ Conversación con el regidor municipal perredista el día 16 de junio de 1999.

⁵⁹ Conversación con el presidente del comité de base del PRD el día 26 de mayo de 1999.

El seis de enero, es la celebración del tradicional del día de reyes. Día en que los niños reciben un juguete(s) como regalo. El líder aprovechó este día de celebración, para darse a conocer en la comunidad como regidor perredista, por medio de los regalos infantiles.

Como representante del poder político perredista, su llegada, marcó el comienzo de una nueva opción partidista en la comunidad. Posteriormente, con la inclusión de Oscar como líder de UPREZ, se consolidó la alianza UPREZ-PRD.

Consuelo Maya, militante y líder de UPREZ.

Consuelo es oriunda del estado de Michoacán. Ha radicado en el Distrito Federal y en el estado de México por más de 50 años. Su estancia en la Cartonera, data de 5 años a la fecha.

Desde que inmigró (a mediados de 1950), se dedicó a trabajar como obrera en la industria; hecho no muy común en las mujeres de esa época, puesto que en aquel tiempo la mayoría de mujeres de provincia se dedicó (y aún se siguen dedicando, aunque en menor proporción) al trabajo doméstico. Nos narró que le era más agradable tener un trabajo como obrera que como trabajadora doméstica. Creemos que este hecho le permitió conocer e inmiscuirse en un ámbito social distinto al "común".

El medio laboral en que se inmiscuyó y el buen desempeño en su trabajo, le permitieron en aquella época, participar por primera vez en el ámbito político dentro del sindicato de trabajadores de la empresa. El "patrón" le asignó el puesto de delegada sindical. Como delegada,

su papel consistía en defender los intereses de la empresa y los derechos prescritos de los trabajadores:

Trabajé en una fábrica de ropa durante más de 20 años. Yo era delegada en el sindicato. Defendía a mis trabajadores y también al patrón y a la empresa.⁶⁰

Vemos que inició en el ámbito político defendiendo intereses privados. Observaremos que posteriormente, como líder de UPREZ, tuvo una tendencia a defender intereses comunitarios.

En La Cartonera, Consuelo comenzó a participar en el ámbito político, como simpatizante del PRI. Este hecho coincidió con un periodo, donde en la comunidad, ningún otro partido existía. Como priísta, constantemente se manifestó en desacuerdo con la actitud intransigente del líder del partido, puesto que el robo de éste a los ciudadanos se hizo evidente en constantes cuotas injustificadas. Por este motivo, decidió desertar del grupo.

Hemos narrado que Álvaro G. y Oscar H. formaron el "nuevo" grupo político de oposición: UPREZ-PRD.

Como desertora del grupo priísta, Consuelo fue la primer persona de la comunidad que decidió establecer vínculos políticos con el nuevo grupo. Así, gracias a su constante y entusiasta participación llegó a ser la primer activista.

Mencionamos que Oscar y Álvaro, son correligionarios de una influencia política upreciana y no perredísta, aún siendo fundadores del

⁶⁰ Conversación con la líder de UPREZ de esta localidad el día ocho de junio de 1999.

grupo UPREZ-PRD. Consideramos, que esta fue la razón por la cual, Consuelo fue elegida dentro de la organización, como consejera municipal de UPREZ. Cabe destacar que, aunque fue nombrada consejera (mismo cargo que representaba Oscar), ante la comunidad tuvo una imagen política de menor envergadura que Oscar. Explicaremos la razón de ello, en el siguiente párrafo.

En la comunidad, Consuelo es quien se encargó de hacer que se llevaran acabo las tareas que Oscar y Álvaro designaron, o de expresar ante estos, o ante el comité ejecutivo municipal del PRD, las demandas pertinentes del grupo. Es decir, a ella le tocó el papel de vigilar la actividad del grupo y expresar las demandas de éste. Consideramos que como líder del grupo, cumple una función de intermediación política entre simpatizantes y líderes "uprecianos", o entre los simpatizantes y el partido. Como intermediaria, no toma decisiones políticas para el grupo, ya que de ello se encargaron los otros dos líderes. De alguna manera, hay una dependencia política hacia los otros dos líderes, especialmente, de Oscar H., pues siempre mencionó que no realizaría ninguna actividad sin obtener órdenes de él. Por lo anterior, concluimos que, ante la comunidad, esta líder tiene una imagen política de menor envergadura, en relación a los otros dos líderes; no por ello cumple una función menos importante dentro de la organización.

La escolaridad de Consuelo es casi nula, puesto que apenas sabe leer y escribir. Consideramos que el nivel escolar que posee, está estrechamente relacionado con el acto de dependencia política; puesto

que una de las consecuencias del bajo nivel escolar, es un escaso conocimiento teórico y práctico del ámbito político en el que se incide.

Oscar y Álvaro tienen estudios de nivel superior. Evidentemente, ellos fueron quienes tuvieron mayor acercamiento con autoridades e instituciones para resolver las demandas del grupo. No quiere decir que exista correlación entre, nivel escolar e incidencia política, pero el nivel escolar aporta en el individuo, una gama de temas y conceptos que el individuo puede utilizar como herramientas para desenvolverse en el "mundo" del lenguaje político que impera en las instituciones políticas.

Consuelo asume el papel de dependencia, pues se considera una persona de poca "educación" con respecto a Oscar y Álvaro. Constantemente dijo que ellos son profesionistas, y que por ende, tienen más conocimientos y aptitudes como dirigentes; mientras que ella se siente en situación de desventaja, puesto que sólo sabe leer y escribir.

Observemos que una de las características que Consuelo presenta como líder, es la tendencia a defender distintos intereses sociales: privados o públicos. Cabría preguntarse -¿Cuál es la razón de ello?. La siguiente versión, aporta uno de los argumentos que pueden explicar tal hecho:

En el estado de Michoacán (de donde es oriunda la líder), el padre de Consuelo fue líder de un grupo de ejidatarios. Ella se mostró orgullosa de saberse líder, como lo fue su padre. Además, de satisfacción personal por encontrarse participando en el ámbito político:

Soy la única de mi familia que ha salido igual a él (se refiere a su padre); pero además me ha gustado siempre andar de metiche, por eso ando ahora aquí en la grilla.⁶¹

Para ella, es importante la figura de su padre como dirigente, en tanto que, con sus actos, trató de reproducir, nuevamente su imagen. También es importante para ella participar en el ámbito político por satisfacción personal. Creemos que estos dos rasgos de personalidad, influyeron en la proclividad para participar en el sector político, pero esta influencia no conlleva objetivos políticos invariables o claros. Es por ello que, reflejó una fluctuación, entre defender intereses privados como los de una empresa, y defender intereses "populares".

Una característica individual, que como líder comparte con los tres líderes anteriormente mencionados, es la actitud paternalista hacia los ciudadanos:

Me han dicho que yo ya para qué quiero andar en estos problemas, (Dijo, haciendo referencia a su avanzada edad) que trabaje la gente que lo va a necesitar, pero no estoy de acuerdo; porque yo siempre he sido caritativa. Toda la gente que llega de fuera, (que pertenecen a la organización o personas de su familia y amistades), es bien recibida en esta casa y aunque sea un refresco les ofrezco.

Siempre ayudé a muchas personas de mi familia y a mucha gente. Así he sido siempre.⁶²

⁶¹ Conversación con la líder de UPREZ de esta localidad, el día ocho de junio de 1999.

⁶² Conversación con la líder de UPREZ de esta localidad, el día 8 de junio de 1999.

Por esta razón, consideramos que al igual que Oscar, ella refleja un paternalismo con tendencia filantrópica, pues se considera benefactora y defensora de aquellos que lo necesitan.

3.4 Expectativas y actitudes de los ciudadanos

En general, en ambos partidos, las actitudes de los ciudadanos con respecto al papel político que desempeñaron los líderes, se expresaron en dos variantes: elogios y repulsión. Una tercer variante se encontró en los simpatizantes del PRI: la indiferencia.

Cuando la atención de los líderes se enfocó a cubrir algunas necesidades económicas de los ciudadanos, éstos, en respuesta los adularon. En caso contrario, manifestaron menosprecio, y, finalmente, indiferencia como producto de la incredulidad.

Estas actitudes, reflejan la responsabilidad que los ciudadanos otorgan a los líderes para que estos, cubran sus expectativas económicas.

Nuestras afirmaciones se ilustran con los siguientes datos etnográficos:

Según simpatizantes del grupo priísta:

Don Gilberto (líder del grupo) ha hecho muchas cosas buenas por la gente de aquí (la comunidad): trajo a LICONSA(*), gracias a él tienen transformador de luz, porque anteriormente la bajaban directamente del Pino(nombre de una colonia contigua), y muy seguido se las quitaban. También mandó una pipa de agua que surte agua más barata.⁶³

⁶³ Conversación con un simpatizante priísta el día 8-06-1999.

Otro simpatizante afirmó:

Don Gilberto es una persona muy buena, pues cuando uno tiene necesidad, va con él para que le heche a uno la mano.⁶⁴

Argumentos similares se encontraron dentro del partido de oposición:

Los líderes del PRD han comenzado a hacer obras en beneficio de la comunidad, como el consultorio médico, y lo más importante, es que están iniciando la reconstrucción de nuestra iglesia.⁶⁵

El presidente del comité de base dijo:

En los primeros meses de 1997, después de haber conocido al regidor (Álvaro G.), éste nos presentó en una asamblea a Oscar (Oscar H.), desde entonces, éste dirigente ha sido muy allegado aquí, incluso ha traído mercancías baratas como: frijol, verduras, frutas.⁶⁶

Observamos en ambos partidos, que en tanto que los líderes respondieron a las necesidades económicas más inmediatas de la población, sobre todo en servicios públicos (agua, luz eléctrica, servicios médicos) y aportación de alimentos; los ciudadanos les atribuyeron elogios. En este ámbito, los líderes son "aceptables" a los ojos de la población. Pero el sentido de adulación cambia, en el

⁶⁴ Conversación con un simpatizante priísta el día 15-06-1999.

⁶⁵ Conversación con ciudadanos de la localidad el día 28 -05-1999.

⁶⁶ Conversación con el presidente del comité de base del PRD, el día 26-05-1999.

momento en que el ciudadano le "reclama" al líder cubrir otras necesidades económicas que ha dejado "pendientes". Incluso, el ciudadano tiende a adular al líder, al mismo tiempo que lo desdeña:

Los del PRD tienen poco de que empezaron a trabajar, gracias a ellos, tuvimos un tiempo agua barata que nos surtían las pipas de O.D.A.S (Organismo Descentralizado de Agua y Saneamiento, es una instancia municipal que trabaja bajo instrucciones del priísmo municipal), pero después las pipas dejaron de venir, quién sabe porqué, y seguimos comprando el agua al mismo precio de antes. Realmente no sé qué están haciendo los del PRD, no sé por qué han dejado de hacer cosas en nuestro beneficio.⁶⁷

El representante de este lugar es líder del PRI, pero nunca hace nada por nosotros. Ha querido regularizarnos el terreno, pero yo no le creo nada, porque sus papeles están hechos a mano. Por eso, prefiero ir al municipio. Ahí nos dieron nuestros papeles escritos a máquina, además, cuentan con el sello del municipio.

Este domingo pasado, don Gilberto (líder del grupo priísta) nos reunió para empezar a arreglar nuestra calle para que la pipa del agua pueda pasar. Muchos hombres acudieron a trabajar todo el día. Yo también estuve trabajando.⁶⁸

En ambos partidos, encontramos que el ciudadano expresó adulación y repulsión. Dos facetas contrarias, pero a la vez, complementarias, en el sentido de que ambas confluyen para "culpar" al líder por no responder satisfactoriamente a sus expectativas. Esto

⁶⁷ Conversación con ciudadanos de la localidad, el día 09-06-1999.

⁶⁸ Conversación con una simpatizante del grupo priísta, el día 20-05-1999.

significa, responsabilizar o atribuir al líder una obligación no cumplida. La obligación de cumplir con las expectativas económicas de los ciudadanos.

No siempre encontramos esta doble faceta en los ciudadanos, ya que como se observa en los primeros ejemplos, algunos ciudadanos sólo expresaron "agradecimiento".

Por otra parte, la ya mencionada falta de credibilidad de los ciudadanos priístas, se ve favorecida por el interés que ellos mismos han puesto en indagar en algunas instancias e instituciones gubernamentales sobre la situación de la principal demanda que inmiscuye a todos: la regularización predial. Otro factor que contribuyó a la indiferencia, fue el hastío por el constante desengaño de las promesas incumplidas del líder.

Cabe mencionar, que pocos ciudadanos expresaron displicencia. Los siguientes ejemplos ilustran esta faceta:

Estamos hartos de las mentiras de don Gilberto (líder del grupo), porque nunca ha hecho nada, sólo promete, y no cumple. Hace cuatro años, un líder (priísta) nos pidió cooperación para arreglar el problema de la regularización de nuestros terrenos, pero sólo nos quitó dinero y nunca hizo nada. Hace como veinte días, Gilberto nos pidió cooperación, porque iba a venir un ingeniero, o quien sabe quién, que para que haga trazos de nuestras calles y de nuestros terrenos. Pero yo creo que antes que nada, deben de darnos nuestros documentos de los terrenos, y después que vengan a hacernos trazos de las calles. La verdad, yo ya no creo en don Gilberto, desde hace poco, cuando nos dijo que nos reuniéramos, porque íbamos a ir al municipio porque el presidente municipal nos estaba esperando, lo cual fue mentira, porque cuando llegamos al municipio, el presidente nos cerró las puertas de la

presidencia. Era mentira, sólo lo dijo porque quería gente, quién sabe para qué.

El problema del asentamiento irregular no se va a poder resolver. Sé esto porque fui miembro de la mesa directiva (en el PRI), y fuimos muchas veces a Toluca, y entonces vi lo que decía la gaceta informativa de gobierno, pues decía que nos van a reubicar. Ya hasta nos quitaron del censo de población y vivienda.

La verdad, los líderes nunca van a poder hacer nada, hasta que el gobierno mande a alguien para que arregle nuestro problema.⁶⁹

Otra versión similar:

Don Gilberto se ha vendido al gobierno, así me lo dijeron en gobernación. Por eso ya no confío en los líderes priístas. Nada más nos han estafado y no nos han resuelto nuestros problemas.⁷⁰

Concluiríamos que las actitudes de desdén e indiferencia muestran una tendencia a la no-aceptación de liderazgo, pero los datos etnográficos muestran que los ciudadanos no rechazan el liderazgo como tal, por el contrario, reclaman un dirigente con cualidades distintas, y que además, se responsabilice de cubrir sus expectativas sociales:

Ni el PRD, ni el PRI, han hecho algo por regularizar nuestros terrenos. Este lugar necesita un líder muy exigente y con bastante carácter para hacer que la gente haga las cosas, que se una, que se organice toda, para que nuestros problemas se arreglen de verdad porque el líder

⁶⁹ Conversación con una ex simpatizante del grupo priísta, el día 23-06-1999.

⁷⁰ Conversación con un ex simpatizante del grupo priísta, el día 28-05-1999.

prísta es muy cambiante, actúa como un niño, pues cambia constantemente de opinión.⁷¹

Una de las cualidades que se demandan, es que el líder destaque mayor exigencia y firmeza de carácter en las actividades y organización del grupo, como condición para que se cumplan los objetivos políticos. Observamos, que se acepta, pero además, se exige autoritarismo "para hacer que la gente haga las cosas". Esta opinión dista mucho de una iniciativa en la participación política, ya que los ciudadanos buscan responsabilizar a alguien.

Otra cualidad que se exige de los líderes es, la veracidad en la comunicación con el ciudadano:

Nosotros estamos esperanzados a que el líder vea por nosotros, que nos diga verdades, y no mentiras, ya no queremos que nos siga mintiendo.⁷²

Finalmente, otra de las actitudes del ciudadano, en la que responsabiliza al líder, es cuando el ciudadano ha otorgado apoyos al dirigente en las actividades políticas. El ciudadano cree que a cambio del apoyo que ha otorgado, el líder tiene el "deber" de ayudarlo:

La antigua dueña de esta casa (casa en la que habita) quiere quitar el techo y la puerta de mi casa. Pero voy a ir con don Gilberto para que me ayude con unas láminas para volver a techar mi casa. El debe de ayudarme, porque ahora yo me encuentro enferma, pero cuando yo

⁷¹ Conversación con un simpatizante prísta, el día 28-05-1999.

⁷² Conversación con ciudadanos, el día 08-07-1999.

podía caminar, siempre estuve con ellos (los priístas) y sigo apoyándolos, así que su deber es apoyarme.⁷³

Es decir, el ciudadano apoya al líder; pero a cambio, exige ser apoyado.

A manera de conclusión, podemos decir que en base a la descripción que hemos realizado sobre los cuatro líderes en la comunidad, no se encontró una correspondencia total que acate los tres puntos que señaló Norbert Bobbio, para definir al líder. Recordemos que Norbert Bobbio señalaba que, se identifican como líderes a aquellos ciudadanos, que dentro de determinado grupo, detentan tal posición de poder que influyen en determinada forma en las decisiones de carácter estratégico del poder que se ejerce activamente; y que además, encuentran una legitimación en su correspondencia con las expectativas del grupo.

Los cuatro líderes corresponden a un determinado grupo, tres de ellos a la alianza UPREZ-PRD y uno al PRI. Por otro lado, como podemos observar, los cuatro encontraron una legitimación en su correspondencia con las expectativas del grupo, en tanto que la mayoría de ciudadanos acepta el cometido de cada uno de ellos. Ahora bien, todos ocupan una posición de poder, pero no todos influyen en "las decisiones de carácter estratégico" del poder político que se ejerce: casos que ejemplificamos con Álvaro G. Y Consuelo M., líderes de la alianza UPREZ-PRD y UPREZ, respectivamente. Como podemos observar en nuestra descripción, tanto en UPREZ, como en UPREZ-

⁷³ Conversación con una ciudadana simpatizante del grupo priísta, el día 28-05-1999.

PRD, hay una verticalidad en las decisiones de carácter estratégico, puesto que estos dos líderes (aunque el segundo en mayor medida que el primero), acatan ordenes políticas de Oscar H.. De esta manera, Álvaro tuvo eficacia política sólo mediante el poder político que detenta de manera temporal, y la eficacia política de Consuelo se deriva de la intermediación política que representa. Pero quien influye de manera directa en las decisiones políticas de carácter estratégico es Oscar H. (líder de UPREZ), puesto que fue él quien propuso y delegó las actividades políticas. Sin embargo, el liderazgo activo que Álvaro y Consuelo representan es evidente, debido al rol político que jugaron como organizadores y activistas.

Por lo anterior, se observa que dentro de la alianza hay mayor incidencia política de UPREZ que del PRD. Esto además, fue evidente en la constante actividad política que se observó de UPREZ, mientras que el PRD sólo se interesó en incidir políticamente durante las campañas, con el objetivo de cooptar votos.

Cabría preguntarse, ¿Cuál fue la actitud individual y el contexto social que determinó a los cuatro personajes que definimos como líderes?.

Tres de los cuatro líderes (aquellos que pertenecen a la alianza UPREZ-PRD) presentaron estímulos en la edad temprana que tienen que ver con las instituciones educativas y/o familiares.

La incidencia de la institución familiar, parece haber forjado una inclinación en el acaecimiento de la corriente política en el caso de Oscar H. y Consuelo M., en quienes la imagen paterna se reprodujo nuevamente. Sólo que en el primero, hubo una posterior influencia de

las instituciones educativas como forjadoras de una ideología, a partir de la cual, optó por pertenecer a la corriente política maoísta; y en la segunda, se observó que cuenta con un nivel escolar casi nulo, por lo que el único factor determinante fue, la reproducción de la imagen paterna. Creemos, que la casi nula influencia de las instituciones educativas en Consuelo, fueron la razón por la cuál presentó cambios contundentes en la filiación política.

La influencia de las instituciones educativas, fueron decisivas para el caso de Álvaro G., quien desde su infancia, como secuela al buen desempeño en el nivel académico, obtuvo siempre puestos de representación estudiantil. Creemos que este factor fue decisivo para que en el nivel superior optara él mismo por participar en el ámbito político. De la misma manera, su decisión de optar por pertenecer a una identidad política izquierdista, mostró raíces de origen "educativo", por el interés que mostró en la lectura de *algunos libros que le prestaron los maestros en la secundaria*.

Sobre la base de lo anterior, proponemos que la influencia del sector educativo es decisiva en la formación de la identidad política de los líderes.

Un caso distinto fue el que presentó Gilberto S. (líder del grupo priísta), ya que la información que encontramos en su propia versión, y la versión de los informantes, dista de ser información certera. El contexto social en el que surgió como líder fue confuso e incierto; ya que por un lado, dijo que el inicio de su liderazgo estuvo estrechamente relacionado con la afectación de sus intereses materiales por otro líder (priísta); pero por otro, los informantes

dijeron que surgió como tal bajo antecedentes penales. Por esta razón, como narramos anteriormente, creemos que fue un líder impuesto desde fuera por intereses que desconocemos.

Para terminar de dar respuesta a nuestra pregunta, diremos que (a excepción de otros factores que puedan incidir) el factor educativo y el familiar, no fueron determinantes en el surgimiento de los líderes. Un tercer factor que influyó en los cuatro líderes, tuvo que ver con "situaciones político-coyunturales". Es decir, aquellos espacios sociales en donde los personajes, eventualmente encontraron una confluencia ideológica, participativa y de alianzas políticas.

Observamos que en el caso de la alianza UPREZ- PRD, predominó el activismo político upreciano. El precursor de esta ideología (desde hace quince años), fue Oscar H. quien optó por afiliarse a la UPREZ, dado que se identificó con la ideología política prevaeciente: la corriente maoísta. El preludio de esta identificación fue: La inherencia a la corriente izquierdista desde el seno familiar, la influencia de las instituciones educativas como portadoras de elementos teóricos para comprender y asimilar la teoría maoísta y su trayectoria de participación política. Por otro lado, se observó que su identificación con la corriente maoísta, estuvo estrechamente relacionada con las relaciones de camaradería que estableció con un grupo de personas que ya estaban identificadas con esta corriente teórica.

Posteriormente los lazos de amistad que estableció con Álvaro G., participante y simpatizante de una línea izquierdista (perredísta), crearon la situación ideal para adherir a este personaje al grupo político, obteniendo un puesto de representación popular perredísta.

De esta manera, ambos conformaron el nuevo grupo político: la alianza UPREZ-PRD, como líderes: Alvaro integrante del poder político como regidor perredista, y Oscar como precursor de la corriente maoísta en el grupo.

Basándose en lo anterior observamos que la situación política coyuntural estuvo estrechamente relacionada con la confluencia: identificación ideológica y lazos de amistad. Evidentemente, estos elementos contribuyeron a conformar una identidad política.

Observemos que la identidad política surgió a partir de alianzas: ideológicas y de amistad. En los siguientes dos ejemplos, observaremos que la identidad política surgió a partir de rupturas ideológicas: caso de Gilberto S. y Consuelo M. Describimos que Gilberto surgió como líder, a partir de la decadencia líder antecesor (del mismo partido); decadencia que fue producto de la evidente intransigencia hacia los ciudadanos. De este modo, la aspiración incidental y circunstancial de Gilberto como nuevo líder fueron el caldo de cultivo para la creación de un nuevo liderazgo.

Este es el mismo caso que se dio con Consuelo M., quién a partir de una ruptura ideológica con Gilberto, se convirtió en primer activista del nuevo grupo político UPREZ - PRD.

Un tercer factor que contribuyó al surgimiento de estos personajes como líderes, estuvo relacionado con una situación político-coyuntural, donde las alianzas y las rupturas conllevaron al surgimiento de nuevos líderes con nuevas identidades políticas.

Concluimos, que los tres factores que incidieron en la actitud individual y en el contexto social para el surgimiento de los líderes,

fueron: las instituciones educativas, las instituciones familiares y una situación político- coyuntural (de alianzas y rupturas).

Una vez que describimos algunos factores sociales que incidieron en el surgimiento de los líderes, cabría preguntarse ¿cuál fue la actitud de estos hacia los ciudadanos, como líderes?.

Dentro de la alianza UPREZ- PRD, se encontró una tendencia de los líderes a compartir la misma actitud, la cual calificamos como paternalismo con tendencia filantrópica: Oscar H., expresó un compromiso complaciente con las necesidades político-sociales de los ciudadanos. Consuelo M., se consideró benefactora y defensora de *aquellos que lo necesitan*. Y Álvaro G., expresó preocupación por *aquellos* que viven en deplorables condiciones de vida, aunque como mencionamos en párrafos anteriores, en la práctica tuvo pocas aseveraciones.

Un suceso distinto se encontró dentro del PRI, donde el líder de este partido: Gilberto S., aseveró un paternalismo a ultranza, porque se sabe defensor de un grupo de ciudadanos que por su poca capacidad organizativa, necesita ser defendida o protegida.

Por lo tanto, los líderes expresaron una actitud paternalista hacia los ciudadanos. Aunque con sus variantes: a ultranza o filantrópica, finalmente es paternalismo.

Si la actitud de los líderes hacia los ciudadanos es paternalista, entonces, ¿Cuál es la actitud y de los ciudadanos hacia los líderes?. En general, la actitud de los ciudadanos se expresó en tres facetas. Las primeras dos, inherentes a ambos grupos:

El líder es aceptado y elogiado, porque contribuyó a satisfacer algunas necesidades más inmediatas de la población, como: servicios públicos y aportación de alimentos.

Adulación y repulsión. El ciudadano aduló al líder por haber contribuido a cubrir algunas necesidades económicas, pero a la vez, reclamó cubrir otras necesidades económicas que el líder(s) ha dejado "pendientes". De esta manera, el ciudadano demostró adulación y repulsión, dos expresiones contrarias pero a la vez complementarias, en el sentido de que confluyen para "culpar" al líder por no responder satisfactoriamente a sus expectativas, es decir, el ciudadano le otorga responsabilidad al líder, para que este cubra sus expectativas económicas.

La tercer faceta fue inmanente al grupo priísta:

Indiferencia. Esta tercera característica fue producto de la incredulidad hacia el líder, por dos razones: a) Porque el ciudadano ha indagado en algunas instituciones gubernamentales sobre la situación jurídica de la propiedad predial (problema primordial que aqueja a todos los ciudadanos), b) Hastío, por el constante desengaño de las promesas incumplidas del líder.

De esta manera, las actitudes de los ciudadanos hacia el líder fueron: otorgarle responsabilidad, agradecerle o mostrarse indiferente. Tres actitudes distintas, luego entonces, ¿Cuál es la imagen ideal de un líder para el ciudadano?, - Un líder que destaque mayor exigencia y firmeza de carácter *para que la gente haga las cosas*, es decir, un líder autoritario que se responsabilice de sus necesidades sociales. Además, que muestre veracidad en los hechos.

Por otro lado, se observó que el ciudadano otorga apoyos al líder en las distintas actividades políticas que este realiza, pero a cambio exige ser apoyado, ya que cree que a cambio del apoyo que otorga, el líder tiene el "deber" de apoyarlo. Nuevamente, se observa que el ciudadano le otorga responsabilidad al líder.

Por lo tanto, creemos que la imagen ideal de un líder para el ciudadano, es aquel líder que se responsabilice de cubrir sus expectativas (sobre todo, económicas).

CAPITULO IV

4. Conclusiones

A manera de conclusión, describiremos algunos elementos particulares del comportamiento político desde la perspectiva de la cultura política en una localidad, donde distintos actores sociales expresaron una serie de acciones y actitudes.

Los datos etnográficos evidencian que se trata de una localidad habitada por ciudadanos de escasos recursos económicos, provenientes del campo y de la ciudad, cuya carencia de bienes tratan de sustituir por medios ilegales.

De esta manera, la falta de regularización predial donde moran, se convirtió en la principal demanda que aqueja a estos habitantes y en torno a la cuál giró su vida política. Para gestionar esta y otras demandas, se organizaron a través de los partidos políticos (PRI Y UPREZ-PRD), mediante líderes.

El proceso de gestión de la regularización predial tuvo en cada uno de los partidos una lógica distinta. De la misma manera, la relación social entre los actores expresó distintos actos y actitudes.

En el grupo priísta se observó que en la relación social: Autoridad-grupo político, las actitudes de ambos (simpatía y credibilidad, respectivamente) no correspondieron a los actos, puesto que la efectividad en los hechos se observó en los actos (la irresolución de la demanda por parte de la autoridad conllevó a la inconformidad de los ciudadanos) y no en las actitudes. En la relación líderes-

ciudadanos, se observó que la actitud chantajista del líder, sí logró tener efectividad en los ciudadanos, logrando cohesionar de esta forma a una cantidad considerable de "seguidores", aunque el planteamiento de la solución a la demanda fue incorrecta e inadecuada.

En el grupo UPREZ-PRD existió un distanciamiento en la relación autoridad-grupo, puesto que ambos pertenecieron a distintas identidades políticas; sin embargo en cuanto a la relación ciudadanos-líderes, se observó que las actitudes de los líderes sí lograron tener eficacia política, en tanto que convencieron a los ciudadanos de su lógica de gestión (huelga de hambre), así como del buen resultado de ésta, aunque la veracidad en los hechos conllevó al desconcierto en los ciudadanos debido a la confusión en la información resolutive de los líderes por el uso de lenguaje inadecuado con el que se dirigieron a los ciudadanos, es decir, en este sentido hubo ineficacia política.

En cuanto a la solución a la demanda por parte de la autoridad, se observó que en ambos grupos hizo caso omiso, haciendo uso del embaucamiento como medio de solución. Los ciudadanos no expresaron públicamente su inconformidad hacia la actitud de la autoridad, ésta se hizo ostensible sólo mediante comentarios a nivel individual o en pequeños grupos, incluso este tipo de comentarios fueron poco frecuentes en relación a los comentarios que hicieron respecto a la actitud inconsecuente del líder priísta en la resolución a la demanda.

Respecto a los ciudadanos, se observó que no existió interés por obtener información directamente en fuentes documentales en torno al asunto de la ilegalidad predial. Están totalmente supeditados a los

líderes, puesto que delegaron en ellos la información pertinente al caso así como las acciones en torno a la gestión. Se observa que para el ciudadano, el líder es un personaje imprescindible como medio de solución a sus demandas.

Los líderes fueron aquellos personajes que detentaron una posición de poder para influir en las decisiones del poder político que se ejerce activamente y que encontraron una legitimación en su correspondencia de acuerdo con las expectativas del grupo. Los factores que incidieron en la actitud de estos personajes como líderes fueron: las instituciones educativas, las instituciones familiares y el encuentro con una situación político-coyuntural (de alianzas y rupturas políticas). La actitud que asumen como gestores de las demandas es paternalista (filantrópica o a ultranza). Para "corresponder" a esta actitud, en general los ciudadanos le otorgaron responsabilidad a los líderes para que éstos les resuelvan sus demandas sociales. Incluso la imagen ideal de un líder para el ciudadano es aquel líder "responsable", autoritario y verás en los hechos.

BIBLIOGRAFIA

Almond, Gabriel y Sydney Verba. La Cultura Política, en "Diez textos fundamentales de Ciencia Política", Princenton University Press, N.J., 1963, pág. 179.

Bobbio, Norbert, et. al., Diccionario de política, México, siglo XXI Editores, pág. 916.

Castillo Jiménez Virginia. Ed. Chicoloapan de Juárez, Monografía. H. Ayuntamiento constitucional, Chicoloapan de Juárez Edo. de México, 1994.

Durán Ferman Guadalupe Gabriel, Tesis: organización social y participación política partidaria (el caso de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata), México, D.F., octubre de 1998, pág.73.

Gaceta de gobierno del estado de México. Tomo CLXVII. Toluca de Lerdo Mex. , miércoles 13 de enero de 1999. No. 8.

Hernández, Rogelio, Los grupos políticos en México. Una revisión teórica. Estudios sociológicos de El Colegio de México. Vol. XV, núm. 45, septiembre-diciembre, 1997, pág. 694-698.

Varela, Roberto. Los estudios recientes sobre "cultura política" en la antropología social mexicana, en "El estudio de la cultura política en México: perspectivas disciplinarias y actores políticos _ coord. Esteban Krotz. México: CNCA, 1996, pág. 75.